

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

LIII. - Núm. 19.896 - Palma de Mallorca

Jueves 26 de Octubre de 1939, Año de la Victoria

NOTICIAS DE LA GUERRA

Flota inglesa hunde un vapor de 1300 toneladas.— Vapor norteamericano con con-
bando apresado por un crucero alemán.— Las proposiciones presentadas por Stalin
a la comisión finlandesa son de tal gravedad que el Gobierno quiere consultar a la
Cámara.— A 80 millas de Gibraltar es torpedeado un vapor inglés

NEUTRALIDAD DE SUECIA

Estocolmo. — El gobierno sueco ha declarado que sus buques de guerra efectuarán una estricta vigilancia sobre todos los buques extranjeros que naveguen por aguas jurisdiccionales de Suecia. En esta determinación Suecia declara una vez más sus intenciones de no violar su neutralidad y que no sea violada por el extranjero.

TRA LOS ZINGAROS, POR SU

Budapest. — El gobernador de Hungría ha dictado órdenes severas en contra de los zingaros.

Prohíbe que éstos acampen en los alrededores de la capital ni de las ciudades y se obligará a éstos a proporcionar médicos, por haber sido acusados de ser causantes de la propagación de ciertas enfermedades. Por tanto, cada quince días serán reconocidos por las inspecciones sanitarias.

Las mujeres se les cortará los cabellos al rape, con el objeto de que no se estacionen en sus cabelleras pa-

RUSIA SURTE A ALEMANIA

Moscú. — Un periódico oficial ruso anuncia que la guerra de bloqueo en el Mar del Norte, puesta en marcha por Alemania, se sirve de Rusia de los productos que le faltan para el consumo, así como también de las primeras materias necesarias.

VAPOR DE CONTRABANDO APRESADO POR EL CRUCERO ALEMÁN

Oslo. — Se sabe en ésta que el vapor de contrabando americano que lleva el nombre de "City of Flint", apresado por el crucero alemán "Graf Zeppelin", se encuentra todavía en el puerto de Murmansk. Se tiene mucho interés en esta capital por el barco apresado que no es del todo desconocido en Noruega.

El viernes por la noche un vapor desplazó cinco mil toneladas de mercancías a escala en Tromsø para des-

embarcar la tripulación del vapor inglés "Stonegate", que fue torpedeado por un submarino alemán en el Atlántico del Norte. En Tromsø el vapor inglés se aprovisionó de agua fresca y tuvo que abandonar el puerto debido a la intervención de las autoridades noruegas que se basaban sobre las estipulaciones del derecho internacional según las cuales era prohibido que el vapor de contrabando permaneciese por mayor tiempo en un puerto neutral. El destacamento de presa consistía de diez y siete hombres de tripulación. La tripulación inglesa que ha desembarcado en Tromsø ha sido atendida por el cónsul inglés local.

COMUNICADO FRANCÉS

París. — El comunicado de guerra francés de la pasada noche dice que en el día de ayer se han registrado varios movimientos de tropas en distintos puntos de los sectores del frente.

También afirma que las tropas motorizadas francesas han detenido varios ataques que pretendían llevar a cabo los alemanes.

LA FLOTA INGLESA HUNDE UN VAPOR DE 1.300 TONELADAS

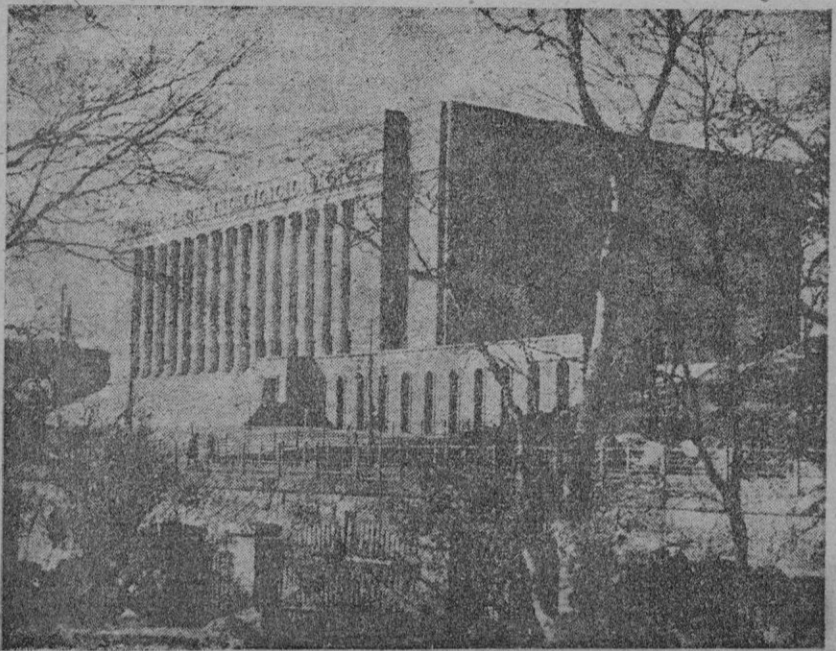
Londres. — Las radios de dicha capital afirman haber sido hundido por su flota un buque de 1.300 toneladas en las cercanías del Mar del Norte.

Hasta ahora se desconocen más detalles de dicho hundimiento.

LA LEY DE NEUTRALIDAD YANQUI

Washington. — El senado de los Estados Unidos de Norteamérica aprobó ayer dos importantes enmiendas al proyecto de ley de neutralidad. Una de ellas permite a los barcos americanos el transporte de mercancías, excepto armas y municiones, a los puertos de naciones beligerantes situados en el Pacífico y en el Atlántico Sur. La segunda enmienda elimina la cláusula según la cual se hubiera permitido a los beligerantes obtener créditos comerciales a 90 días.

Una proposición para impedir que



El edificio del Parlamento finlandés

los barcos americanos se aproximasen a más de 300 millas a la costa de Europa mientras se dirigían a países neutrales fue rechazada por 71 votos contra 18.

Otra importante enmienda aprobada también ayer por el Senado permitirá que siga realizándose normalmente el comercio por vía terrestre con el Canadá y Méjico.

Se espera que la decisión, unánimemente aprobada, de limitar a 45 minutos los discursos que se pronuncien en los debates sobre el proyecto de ley de neutralidad, haga posible la votación definitiva a fines de la semana actual.

La Cámara de representantes empezará probablemente los debates sobre el proyecto de ley, el lunes próximo.

EL NUEVO CODIGO ITALIANO

Roma. — El nuevo código italiano será puesto en vigor el 28 del corriente, después de haber sido firmado por el Rey Emperador.

INUNDACIONES EN YUGOESLAVIA

Belgrado. — Se han registrado grandes lluvias con inundaciones que han ocasionado la muerte a nueve personas.

PARA GOBERNAR LOS TERRENOS CONQUISTADOS POR LOS ALEMANES EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Berlin. — Para organizar la zona de terreno últimamente conquistada por las tropas alemanas en el frente occidental en una zona de terreno comprendida entre el Sur y el Este de la ciudad de Saarbrücken, ha sido nombrado un Gobernador General, el cual ha sido designado por el Führer, siendo este el ministro del Reich, Prorocet.

Se cree que también será nombra-

do un teniente alcalde, con el mismo fin.

TRIPULACIONES RECOGIDAS

Las dos tripulaciones de los buques hundidos en el día de ayer en el Atlántico septentrional, fueron recogidas por un buque norteamericano.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN INGLATERRA

Berlin. — Los periódicos de Londres de esta mañana publican informaciones, en las que expresan el descontento de la población por el desorden reinante y principalmente en el problema de la alimentación.

Hace unos años dice el "Times" que el Gobierno dijo que tenía estudiado un sistema de abastecimiento a la población civil en caso necesario, pues parece que ha llegado el caso, ya que el problema de la alimentación se hace más difícil de cada día.

El "Daily Mail" dice que es hora de que el gobierno se ocupe del problema del abastecimiento de la población civil, pues éste se hace cada día más difícil.

ES EVACUADA UNA ZONA DE LA COSTA DE ESCOCIA

El Gobierno británico ha ordenado que se evacúe una extensa zona situada en las costas de Escocia, justificando esta evacuación, diciendo que esta zona está en peligro de ser bombardeada por la aviación alemana.

Gran número de campesinos y ciudadanos de los pueblos no quieren abandonar sus casas y sus tierras declarando que ellos no ven que estén en tanto peligro de ser bombardeados, y que de ser así no se tiene miedo al poco peligro que existe en un bombardeo de objetivos militares.

ADVERTENCIA A TURQUIA

Berlin. — Comentando el reciente acuerdo anglo-turco, la prensa ita-



Los "flechas" en Madrid fraternizan después de sus ejercicios



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Clara Clar Salvá

Falleció en el día de ayer después de recibir los Auxilios Espirituales

A. E. R. I. P. A.

Su afligida madre, hermanos Lorenzo, José, Rafael, Antonio, Jaime, Miguel y Catalina, hermanas políticas, tios, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Parroquia Iglesia de San Miguel hoy a las 4 y media de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de esta Ciudad, como igualmente al funeral que se celebrará en la misma Parroquia, mañana viernes a las once.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Gater, 10, 2.º 1.ª

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

liana, advierte, que la única gran potencia europea, que tiene intereses en los Balcanes, es Italia, y que caso de que Turquía abriera los Dardanelos a los aliados, se vería expuesta a seguir la suerte de Polonia.

LA INDIA PRESENTA LA CUENTA A INGLATERRA

Berlín. — El Congreso Nacional de la India, exige de Inglaterra, una declaración terminante respecto a la situación de la India y en la cual su independencia sería un punto ineludible. El líder Gandhi, ha recalorado que su partido no descansaría, hasta conseguir la independencia de su país.

La India, por tanto, ya presenta la cuenta a Inglaterra.

DISPUTANDOSE UNA PEQUEÑA ALDEA

Paris. — Los combates librados el lunes y el martes en el frente occidental por la posesión de una pequeña aldea cerca de los bosques de Vorth han sido bastante duros. Se consideran como acciones locales en la que solo tomaron parte en ella por ambas partes más que efectivos muy escasos. La pequeña aldea en cuestión está situada en territorio alemán lo que explica el encarnizamiento que demostró el adversario para expulsar de ella a los franceses. Por ello en los dos citados días se llevaron a cabo varios ataques por parte de los alemanes que tenían por objeto el fin indicado. Esta aldea no constituye un solo núcleo de población sino que está formada por diferentes grupos de casas en el fondo de un valle rodeado de arbolado. El martes los alemanes atacaron principalmente uno de estos grupos de casas y este ataque fué efectuado por una compañía que intentó rodear el grupo de casas en cuestión. Una compañía francesa acudió inmediatamente contraatacando quedando en poder de los franceses el citado grupo de casas.

ACTOS DE SABOTAJE EN EL "NORMANDIE" Y "QUEEN MARY?"

Nueva York. — Varios altos funcionarios de la policía neoyorquina acompañados de miembros de las brigadas de represión de los actos de sabotaje, han subido a bordo del "Queen Mary" y del "Normandie" anclados juntos en el puerto de Nueva York y han inspeccionado a ambos buques por espacio de una hora.

Objeto de esta inspección a que la compañía armadora tenía noticia de que se preparaban actos de sabotaje a bordo de los mismos. Se ha montado una estrecha vigilancia y se ha prohibido al público que se estacionase en los muelles inmediatos a los referidos buques.

DADA LA GRAVEDAD DE LAS PRETENSIONES DE STALIN, EL GOBIERNO FINLANDEZ, CONSULTA A LA CAMARA

Copenhague. — Dicen de Helsinki a un periódico danés lo siguiente: Las proposiciones de Stalin referentes a la conclusión de un pacto ruso-finlandés son de tal naturaleza que los delegados finlandeses han declarado que no podían tomar por sí

solos la responsabilidad de aceptarlas.

El corresponsal del diario "Politiken" de Copenhague en Helsinki, dice por su parte que dichas proposiciones no podrán ser aceptadas por el gobierno finlandés por sí solo y que tendrá para ello necesidad de convocar la Cámara.

RUSIA SALDRÍA FORTIFICADA Y FINLANDIA DEBILITADA

Copenhague. — Dicen de Helsinki que el diario órgano de Herco, ministro de Relaciones exteriores de Finlandia, declara que si existiera el pacto de asistencia mutua entre Rusia y Finlandia, aquella se vería mucho más fortificada y ésta mucho más debilitada que hoy.

LA RAPIDA RATIFICACION DEL TRATADO ANGLO-FRANCO-TURCO

Londres. — Esta tarde en la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha anunciado que en vista de las circunstancias extraordinarias se procederá rápidamente a la ratificación del tratado de amistad y se someterá inmediatamente a la firma del Rey y Jorge. Han sido tomadas las disposiciones para que los instrumentos de ratificación lleguen a Ankara a principios de la semana próxima.

LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR INGLATERRA Y ALEMANIA

Londres. — El diario "Independencia Belga" publica un artículo del coronel Riche en el que se ocupa de la guerra, en el mar y en el aire y dice entre otras cosas lo siguiente:

"Es preciso hacer balance de cuando en cuando. El comercio marítimo de Alemania ha sido completamente aniquilado. Si los almanes han echado a pique al "Royal Oak" y al "Courageous" también veinte de sus submarinos han sido destruidos por los aliados.

EL EMBAJADOR INGLES EN FRANCIA ALMUERZA CON EL REY DE INGLATERRA

Londres. — El Rey ha recibido ayer en audiencia al embajador de Inglaterra en Francia, almorzando juntos seguidamente.

LOS SUSTITUTOS ALEMANES

Londres. — Un periódico de esta capital publica un artículo tratando del problema de los substitutos alemanes en el que se dice entre otras cosas:

"Con la madera hacemos papel, seda artificial, lana sintética, explosivos, azúcar, alcohol, alimento para los animales, gas para los motores, etcétera, etc. ¿Pero con que producimos la madera que hace falta para sacar todos estos substitutos?"

La pregunta, dice el periódico, es muy justificada. Se necesita toda la vida de un hombre para que un árbol crezca y pueda ser cortado. Si suponemos que fuese posible el importarla de una manera ilimitada costaría carísimo.

Después dicho periódico añade que se trabaja activamente para ver de producir una celulosa especial pero

que hasta ahora los ensayos no han tenido éxito.

UNA PELICULA FAJFA — DIMITTE EL MINISTRO DE INFORMACION

Berlín.—En Londres ha sido terminada una cinta de película en la cual figura el bombardeo del puerto alemán de Kiel por la aviación inglesa.

Este bombardeo es mentira como lo sabe todo el mundo, y por esta causa la película es totalmente compuesta y hecha con trabajos falsos.

Esta película está hecha con la intención de dar al público una mentira más, pero esta vez el pueblo británico no se dejará engañar, pues en Inglaterra se sabe la verdad sobre este supuesto bombardeo.

Varias personalidades británicas están indignadas por este motivo, las cuales no comprenden el motivo de porque se tiene que engañar al pueblo inglés.

Los periódicos por su parte también han publicado informes sobre este hecho el cual califican de intolerable. Uno de los periódicos dice que con una película no se convence al pueblo inglés, pues, éste conoce la verdad sobre este supuesto bombardeo.

El "Times" escribe un artículo el cual termina diciendo que este hecho es una mancha al escudo de la verdad.

El mismo periódico publica una nota la cual confirma la noticia de que el ministro de Información británico ha pedido su dimisión.

LA NEUTRALIDAD DE BULGARIA

El nuevo gabinete búlgaro ha declarado que está dispuesto a seguir la misma política de neutralidad que seguía el gabinete anterior.

NUEVA LINEA AEREA POSTAL

El día 15 de Noviembre será inaugurada la nueva línea aérea postal, Roma-Río de Janeiro, la cual hará escala en Sevilla, Lisboa y las Islas del Cabo Verde.

CONDENADOS POR ESPIONAJE

Paris.—El Tribunal Militar ha condenado a tres franceses y a un alemán por haber facilitado antes de la declaración de la guerra informaciones de carácter militar a una potencia extranjera.

EL MINISTRO DE INFORMACION INGLES EN SITUACION DELICADA

La Agencia Reuter dice que en el Parlamento se ha interpelado al ministro de Información sobre noticias de guerra.

Después del debate se daba como seguro que el ministro citado había manifestado su deseo a Chamberlain, de abandonar el cargo.

A OCHENTA MILLAS DE GIBRALTAR ES TORPEDEADO UN VAPOR INGLES

Gibraltar. — Se anuncia oficialmente que el vapor inglés "Rapid" ha sido torpedeado por un submarino alemán y hundido a 80 millas aproximadamente del estrecho de Gibraltar.

VUELOS DE RECONOCIMIENTO DE LA AVIACION INGLESA SOBRE ALEMANIA

Londres. — Anteayer aviones militares británicos volaron sobre Berlín, Hamburgo y Magdeburgo y se tiene entendido que todos los aviones volvieron sin novedad. Magdeburgo se encuentra a 120 kilómetros al S. E. de Berlín y es el lugar más meridional hasta el cual han penetrado los aviones británicos en vuelos de reconocimiento sobre Alemania. Dicha ciudad es de gran importancia estratégica porque en ella se juntan varias importantes líneas ferroviarias y porque en dicha capital hay una importante sucursal de las fábricas de armamento "Krup".

Los aviones británicos estuvieron volando sobre Alemania mientras es

taba pronunciando Ribbentrop discurso en Dantzig y esta circunstancia explica probablemente el que la radio emisora de Hamburgo interrumpiera la retransmisión de discurso.

Comunican de Copenhague que transmisión del discurso de Ribbentrop fué interrumpida y ello acusó una señal de alarma.

La aviación militar británica efectuó con éxito un vuelo de reconocimiento sobre Berlín el primero de Octubre.

COMUNICADO FRANCÉS

Londres. — El comunicado francés de esta noche dice que ha habido conocimiento por ambas partes alguna actividad durante el día.

338 MIL TONELADAS QUE IBAN A ALEMANIA, INTERCEPTADA POR INGLATERRA

Londres. — Ayer tarde en la Cámara de los Comunes, el Ministro de la Guerra económica, dió su respuesta al bloque alemán al declarar que durante las seis primeras semanas han sido interceptadas y detenidas 338 mil toneladas de material destinado a Alemania.

LAS TROPAS LITUANAS NO HAN OCUPADO VILNA

Londres. — Informan de Estocolmo de la retirada repentina de la frontera de la cual las tropas lituanas iban a haber entrado en Vilna por la incorporación de Vilna al territorio lituano. Se anuncia que el aplazamiento de la ley que haría de Vilna capital de Lituania. Las tropas lituanas llegaron junto al límite de la frontera en la región de Vilna. En Estocolmo se considera que la decisión de esta orden es debido a haberse producido diferencias en Vilna entre los polacos y los soviets.

CHAMBERLAIN NIEGA QUE INGLATERRA HAYA FACILITADO GASES TOXICOS A POLONIA

Londres. — Mr. Chamberlain negó esta tarde una vez más en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no había suministrado ningún gas tóxico a Polonia.

El Primer Ministro británico dijo que el Ministro de la Guerra ha hecho pública la más categórica declaración a esta afirmación alemana. Sin embargo —añadió Chamberlain— agradezco esta oportunidad de hacer patente una vez más que este país no ha suministrado a Polonia ninguna clase de gas tóxico.

Preguntado el "Premier" si el gobierno considera que la afirmación alemana había sido hecha con el fin de propaganda para justificar el posible empleo de gases tóxicos por parte de Alemania, Chamberlain respondió:

Hemos visto casos semejantes en el pasado.

SOLDADOS BULGAROS ATACAN UNA PATRULLA RUMANA

Londres. — Comunican de Bucarest que un grupo de soldados búlgaros atravesaron la frontera de Rumania atacando una patrulla rumana. Se considera en Bucarest que este incidente se ha producido en mal momento ya que en la actualidad existen visibles muestras de desavenencia entre Rumania y Bulgaria.

UN MINISTRO INGLES DICE QUE LA GUERRA HA SIDO IMPUESTA A INGLATERRA

Londres. — El Ministro de los Dominios en un discurso radiado anunció respuesta a algunos jefes nazis que afirman que la guerra le fué impuesta a Alemania.

Declara el Ministro que por el contrario a quien fué impuesta la guerra fué a la Gran Bretaña y que el gobierno alemán faltaba a sus palabras.

Gran Bretaña prosiguió diciendo que no está luchando por una cuestión de fronteras sino porque se restablezca la buena fe entre las naciones, la cual no puede haber paz alguna. No hacemos la guerra porque la deseamos sino porque la odiamos y tenemos el firme propósito de seguir hasta la victoria o hasta que hayamos conseguido nuestros fines.

El Ministro de Dominios inglés terminó

Comentarios al discurso de Von Ribbentrop

Berlin. — El discurso pronunciado en Dantzig por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich ha producido enorme sensación en aquellas regiones de Francia lindantes con Suiza. El periódico "Democratique" publica partes enteras del mismo con gran interés y subraya muchos pasajes. Una parte del periódico se compone exclusivamente de titulares en los cuales hace resaltar las circunstancias de que el Reich acepta la provocación británica. También ha llamado poderosamente la atención la decisión de Alemania de llevar la guerra hasta el final que solo puede consistir en una gran victoria de Alemania. El periódico más bien conocido como francófilo inserta un titular que dice: "La guerra ha sido verdaderamente impuesta al Reich. El periódico sigue diciendo que las garantías dadas a Polonia por Inglaterra no eran más que una excusa. El discurso de Von Ribbentrop ha tenido gran aceptación en los cantones suizos que hablan francés.

La prensa búlgara de la tarde de ayer dedica igualmente grandes espacios al discurso de Von Ribbentrop subrayando las pruebas claras y concretas que demostraron la culpa de Inglaterra.

La prensa griega también dedica sus comentarios al discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Reich un periódico de Atenas dice que la guerra actual ha sido impuesta al Reich por Inglaterra y que toda la culpa de lo que ocurre recae sobre Gran Bretaña.

La prensa del Brasil resalta especialmente el discurso pronunciado por Von Ribbentrop y la decisión del pueblo alemán de continuar la guerra hasta obtener una victoria definitiva. Los periódicos publican el discurso en cuestión en lugar preferente y hacen resaltar la enorme aceptación que ha tenido en toda la población alemana. Subraya también la declaración hecha por Von Ribbentrop achacando a Inglaterra toda la culpa por la guerra actual.

"LE PETIT PARISIEN" COMENTA EL DISCURSO DE RIBBENTROP

Paris.—"Le Petit Parisien", comentando el discurso que el Ministro de Negocios Extranjeros nazi, pronunció ayer noche en Dantzig, este periódico dice que no hay que conceder mucha importancia a las palabras que Von Ribbentrop dirigió a la nación francesa y su Ejército.

Dicho ministro, en cierta ocasión de su discurso, afirma que según él dice que los franceses estarían dispuestos ya a firmar la paz si no fuera de que la Gran Bretaña le está impulsando intensamente para que continúe la guerra hasta conseguir un brillante resultado. Pero ignora dicho ministro de

minó diciendo: Cuando hayamos alcanzado la victoria final las potencias aliadas tendrán la oportunidad enorme de realizar la unidad europea más íntima y con una más amplia comprensión mundial de un orden internacional que será respetado, con la tolerancia religiosa, con la libertad, con la seguridad y con la paz.

EL FUHRER CONDECORA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESLOVAQUIA

Berlin. — El Führer ha condecorado con la Gran Cruz de la orden de las Águilas Alemanas, al presidente del Consejo de Eslovaquia, Monseñor Tisso.

OTRO BUQUE BRITANICO HUNDIDO POR UN SUBMARINO

Berlin. — En el Mar del Norte fué hundido por un submarino alemán otro buque británico. Se trata de un barco de 4.400 toneladas.

que nuestros soldados están dispuestos ahora más que nunca a defender su Patria contra la barbarie nazi, y además que como todo el mundo sabe, la potencia que reunen las dos potencias aliadas es tal, que no hay motivo por el cual de que Francia piense por un momento, en desear la paz que tanto anhela la nación alemana.

Término dicho periódico diciendo que no hay que conceder ninguna importancia a las palabras de dicho ministro.

LA RESONANCIA DEL DISCURSO DE VON RIBBENTROP

Berlin. — El discurso de Von Ribbentrop, pronunciado en Dantzig, ha tenido gran resonancia en todo el mundo. La prensa extranjera, resalta especialmente los tres puntos siguientes:

1.º La demostración de la política guerrera de Inglaterra y su culpabilidad en la lucha actual.

2.º La fijación del objetivo alemán en esta guerra que se le ha impuesto.

3.º La decisión alemana de combatir hasta que se reconozcan sus derechos vitales.

"Il Popolo d'Italia" comentando el discurso, dice que la provocación de Inglaterra ha sido recogida por Alemania, y resalta la amistad inquebrantable de las potencias del Eje.

La prensa belga, dice que Chamberlain torpedó la paz y que sería pueril creer que se puede vencer a Alemania con el bloqueo actual.

Los diarios japoneses ponen de relieve a propósito del discurso, la amistad de Alemania, Italia y el Japón.



Creación de industrias de interés nacional

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente Ley de la J. J. tura del Estado:

"Con motivo de la gloriosa Cruzada en que España tuvo que superar la crisis más grave de su Historia, se puso de relieve la vital importancia que para la vida de la Nación tiene el contar en el territorio patrio con las industrias

Se agrava la cuestión ruso-finlandesa

Stalín entrega personalmente por escrito, sus peticiones a la delegación finlandesa

Copenhague. — La primera vez desde el comienzo de las negociaciones ruso-soviético-finlandesas, la prensa danesa del martes habla de "Conflicto ruso-finlandés". Se llegó a formular este concepto después de examinar la situación y giro de los acontecimientos desde la salida de Moscú de Paasikivi Launnek.

La situación se considera actualmente más grave, a pesar de haberse declarado en Helsinki el martes por la noche de haber contestado a la consultación telefónica que no tenía motivo alguno para inquietarse. Se supone sin embargo que con esta declaración Helsinki no ha dicho que quiera abandonar la política, sino que ha afirmado que la continuaría igualmente que desde un principio. Este sistema consiste en no hacer llegar a oídos del pueblo finlandés declaraciones inquietantes.

Los corresponsales de los diarios daneses de Helsinki no comparten el optimismo oficial y recalcan que la noche del lunes o el martes entró Stalín por primera vez las condiciones rusas por escrito. Hasta ahora los desos rusos habían sido formulados tan solo verbalmente por Molotov sin atribuir a estos deseos carácter de ultimatum. Por un lado se cree en Helsinki poder estudiar fácilmente las condiciones.

Por otro lado no se considera imposible que Stalín al entrar estas

necesarias a la guerra y las primeras materias indispensables a su vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para reducir la España de la importación de productos exóticos, capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra Nación.

El no haber logrado hasta hoy, no obstante las posibilidades del mercado interior el que la iniciativa particular satisfaga estas necesidades, aconseja estimular la acción de tales industrias de acusado relieve nacional, concediéndoles ciertas garantías y beneficios, que les aseguren un normal desenvolvimiento.

En su virtud dispongo:
Artículo primero.—Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacional aconseje el establecimiento en España de una industria y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implantación, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes, de INTERES NACIONAL.

FUTBOL

Domingo 29 - A las 3 tarde - Campeonato de Baleares
Los eternos rivales

Baleares - Mallorca
Campo de Buenos Aires

TARRACO BRANDY
STYLE COGNAC

RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE - 3 a - 6 APLICACIONES, APARATO
HERMANOS ALONSO
Av. Alejandro Rosselló, n.º 117
Teléf. 2321

condiciones las haya formulado como demandas mínimas, lo que dificultaría las negociaciones, por cuanto siempre todavía se espera el poder llegar a un compromiso. De estos detalles se ha llegado a la conclusión de que Finlandia cree la formulación rusa definitivamente compatible con la política nórdica de Finlandia su actitud neutral al señalarse en Helsinki que la partida reciente de Paasikivi Launnek no debe interpretarse como ruptura de las negociaciones.

El gobierno finlandés desea examinar detenidamente las condiciones rusas sin dejar decisión definitiva solamente a Paasikivi Launnek. Todavía se ignora la fecha del regreso a Moscú de los dos estadistas finlandeses, pero se cree que será el sábado próximo. El haberse abanzado nuevamente la decisión concreta representa un motivo de inquietud más bien para los círculos financieros que para los círculos políticos.

El sostenimiento bajo las armas del ejército finlandés agrava excesivamente el tesoro público finlandés y es difícil procurar el dinero necesario, aunque continúan los donativos de personas privadas cuyo total asciende a veinte millones de marcos. La vida económica finlandesa se encuentra en la tensión máxima debido a la movilización, preguntándose hasta cuanto tiempo se podrá seguir en este estado de incertidumbre.

Artículo segundo.—Declarada una industria de INTERES NACIONAL podrá disfrutarse hasta un período de 15 años de los beneficios máximos siguientes:

- a) Facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación.
- b) Reducción hasta un 50 por 100 de los impuestos.
- c) Garantía por el Estado a un capital, a un rendimiento mínimo anual hasta el 4 por 100.

Los capitales garantizados en virtud de este apartado no podrán exceder la suma global de 1.000 millones de pesetas.

d) Rebajar los derechos de Aduanas en las importaciones de maquinaria y utillaje para las instalaciones, cuando no se fabriquen en España.

Artículo tercero.—A cambio de estos beneficios el Estado intervendrá en la implantación y marcha de la industria con la designación de un interventor y un consejero delegado con facultades extensivas, así como se resuelva la valorización por los técnicos de las instalaciones.

Artículo cuarto.—La declaración de INTERES NACIONAL se efectuará por decreto, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", abriéndose el oportuno concurso para su concesión.

Artículo quinto.—En el caso de que los dividendos a repartir resultasen inferiores al 7 por ciento del capital desembolsado, el Estado percibirá como aumento de impuesto el 25 por ciento de excedente, sin que pueda llegar a rebasarse el importe de los impuestos normales de la industria.

Artículo sexto.—La empresa constructora podrá, una vez asegurada la estabilidad y marcha económica de la sociedad renunciar a los beneficios, quedando liberada la intervención señalada en el artículo tercero.

Artículo séptimo.—Cuando se trate de industrias ya existentes y que conviniere fuesen ampliadas, el Estado podrá conceder la reducción de impuestos y las garantías del artículo segundo, previa valorización por sus técnicos de las antiguas instalaciones, en condiciones



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Gabriel Llabrés Bestard

QUE HA FALLECIDO EN BINISALEM A LOS 75 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, Miguel, Abogado y Gabriel Farmacéutico, hija política Rosa Crespi, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al santo Rosario que se rezará a las 17 horas del día de hoy y, seguidamente, a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana viernes, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Binisalem.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

análogas a las establecidas para las nuevas industrias.

Artículo octavo.—En caso de que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo exigiese, podrá establecerse en lugar de las garantías señaladas anteriormente, la imposición al consumo nacional de una cantidad fija del producto a un precio determinado.

Artículo noveno.—Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energías eléctricas de otras empresas, antes de conceder la garantía ha de quedar determinado y asegurado el suministro por la industria pública.

Artículo décimo.—Transcurridos los 15 años, si el rendimiento de la industria favorecida no bastase a asegurar en marcha económica normal, el Gobierno podrá concederle prórroga de años o parte de los beneficios, por períodos sucesivos de cinco años.

Artículo undécimo.—Por los Ministros de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán los decretos y órdenes necesarias para la ejecución de esta ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a la que en ella se establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 24 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

Noticias varias

SE ESTABLECE EN ATENAS LA CIRCULACION SILENCIOSA

Atenas. — El gobernador de la capital ha dispuesto la entrada en vigor del nuevo reglamento de la circulación. En el mismo quedan abolidas las señales acústicas para todas las clases de vehículos mientras circulen dentro del perímetro de la ciudad. Ha inspirado esta disposición la reglamentación de la circulación urbana de Roma, que desde diciembre de 1934 es completamente silenciosa, sin que por ello haya aumentado el número de accidentes.

DOÑA PILAR FRANCO, A MADRID

Ferrol del Caudillo. — Ha salido de esta capital, con objeto de fijar su residencia en Madrid, la hermana del Caudillo, doña Pilar Franco.

Esta ha sido objeto por parte del pueblo de El Ferrol, de una calorosa despedida.

GRANDES LLUVIAS EN MURCIA

Murcia. — La cantidad de lluvias que han caído durante estos últimos días en esta capital, ha sido abundantísima.

Para la fertilización de dichos campos ha sido verdaderamente muy eficaz la inmensa cantidad de lluvia caída, habiendo constituido un ex-

lente y magnífico beneficio para todas las cosechas de dicha provincia.

Durante el período de tan intensa lluvia quedaron completamente encharcadas varias vías de comunicación, haciéndose imposible transitar por ninguna de ellas.

El río Segura aumentó en más de tres metros su nivel normal.

4.000 ALBERGUES PARA POBRES EN EL FERROL DEL CAUDILLO

Ferrol del Caudillo. — Con verdadera eficacia y muchísimo interés se van realizando en todos los alrededores y suburbios de dicha ciudad, los 4.000 albergues para los obreros de las familias pobres.

Casi la totalidad de estos edificios tienen su fachada que mira hacia el mar.

ZARAGOZA, A SANJURJO

Zaragoza. — En el despacho principal de la Diputación Provincial de esta ciudad ha sido puesto un magnífico cuadro con el busto del insigne general español que dió su vida gloriosamente por Dios y por la Patria al iniciar nuestra Santa Cruzada, Excmo. Sr. don José Sanjurjo.

Lo que ha motivado dicha imposición del citado cuadro, ha sido el cariño que tuvo siempre para la ciudad zaragozana tan ilustre y patriótico general.

EL ASCENSO A CAPITAN GENERAL DEL GENERAL SANJURJO

Madrid. — El Diario Oficial publica un decreto del Generalísimo concediendo el empleo de Capitán General del Ejército español al Teniente General don José Sanjurjo Sacanell con antigüedad de 20 de Julio de 1936, fecha de su gloriosa muerte. El decreto está fechado en Madrid a 20 del corriente mes.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN BILBAO

Bilbao. — El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas ha llegado ayer a esta capital, siendo recibido por todas las autoridades bilbaínas. El Ministro se dirigió seguidamente al hotel en donde estuvo más de una hora consultando los planos de las obras empen-

das por el Ayuntamiento de Bilbao a partir de su liberación.

Después el Ministro marchó a la estación subterránea ferroviaria Madrid Portugalete, donde inspeccionó las instalaciones. Visitó también las obras de ensanche del casco de Bilbao y la carretera a Santander la cual ha sido ensanchada.

A las doce cerró todo el comercio para asistir a los actos que en dicha hora tenían que celebrarse consistentes en la inauguración del puente.

PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL CLERO

Madrid. — En el Ministerio de Justicia se está trabajando muy activamente en el restablecimiento del presupuesto del Clero cuya reposición fué aprobada en el último Consejo de Ministros.

La necesidad de la reposición de dicho presupuesto se explica claramente después de los sufrimientos pasados por esta clase tan humilde y necesitada que siempre estuvo en el ánimo del Caudillo y que ahora una vez liberada España va a ser realidad.

Los datos oficiales muestran que la cifra de párrocos y sacerdotes asesinados por los rojos se eleva a más de seis mil debiéndose hacer constar que en esta cifra entran exclusivamente los párrocos y los curas sin contar tampoco el clero conventual ni las órdenes religiosas o comunidades.

El presupuesto que se va a reponer es el último que consignó la monarquía o sea el mejor dotado ya que los sesenta y cinco millones de pesetas a que asciende este presupuesto fué bajado hasta la irrisoria cifra de 16 mil pesetas lo que hizo que esta clase tan humilde careciese de lo más indispensable para su manutención.

Al Ministerio de Justicia llegan constantemente telegramas de felicitación para el Caudillo y su Gobierno por la adopción de esta medida.

DE FOOT BALL

Madrid. — Ayer tarde en el campo de Vallecas se jugó el partido entre los equipos de fútbol "Athletic" y "Aviación de Salamanca". El resultado del mismo fué de tres tantos a cero a favor del primero. En los diez minutos finales el "Athletic" marcó

VIAS URINARIAS

E. Valentí Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona. Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, prostata, vejiga, BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matr. ovarios)

Consulta en Palma de 10 a 12 P.m. Tagamanent, 6.

Consulta los jueves en INCA, calle de Juan Seguí, núm. 11 de 3 a 11

Blenorragia: curación rápida, definitiva, pre-matrimonial. A. ALOMAR, Esp.º en Enfdes. sexuales. Lorenzo Vicens 3 (Travesía J. Anselmo Clavé. Salones separados. Telf. 2664.

dos tantos. El primer tanto adjudicado por el árbitro a favor del equipo vencedor fué discutido por el público.

BALEAR

Hoy a las 3'15

Sigue el éxito creciente

de

Angelillo

en la producción

Centinela alerta

Para calidad

Vinos y Coñac

MERITO

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES

LIORÉ La Funeraria

GENERAL MOLA 890 TELEFONO: 1071

URODONAL

disolvente del ácido úrico

se expone en frasco de triple cubita para una cura completa

FUTBOL

Balones — Zapatos — Guantes — Defensas — Tobilleras — Rodilleros — Jerseys — Medias, etc., etc.

ARTICULOS PARA SPORTS

Casa Godina

GENERAL MOLA, 8, PALMA (junto al Borne)

Se vende

nevera muy grande, propia para hotel o carnicería, y cafetera expresión nueva, propia para bar. Informes en esta Administración.

FUNDAS hule máquina

Malondra 78 Jaime II T. 173

Traspaso

Colmado en punto céntrico. Informes: Comercial Jurídica Administrativa. Calle Sindicato, 124.

Polea diferencial

De 2 a 3 toneladas compraría. Ofertas: Balmes, 45.

CUESTIONES PALPITANTES

Contra los acaparadores y especuladores

Grave es el problema del abastecimiento de las poblaciones tras de las dificultades propias de la guerra, en la que fué liberada una extensa zona que los marxistas dejaron destruida y hambrienta. Pero ha sido agravado mucho más por los abusos de especuladores y acaparadores sin conciencia que quieren enriquecerse a costa del heroísmo de nuestros combatientes y del esfuerzo de todos.

Todos los países que han pasado por el duro trance de la guerra sufren los trastornos propios del reajuste de la vida nacional, y de la puesta en marcha de las actividades productoras, que durante el conflicto sufrieron el consiguiente alto, mermando, como es consiguiente la producción. España no ha sido una excepción en ello, pero por fortuna no ha alcanzado el conflicto las proporciones que en otros países, y la escasez va siendo rápidamente batida por los esfuerzos y las medidas del Gobierno.

Pero hay que distinguir en esta escasez dos factores: el natural, el desequilibrio entre la producción y el consumo, (escasez que se combate, como ya lo hace el Gobierno importando las materias que faltan como el trigo) y el otro que es un factor no de producción, sino de conducta moral, es el factor de los buitres que se aprovechan de las víctimas de la sangrienta batalla, egoístas que solo por el afán de enriquecerse, no reparan en sembrar el hambre en el país: son

los acaparadores y especuladores, que trabajan subrepticamente.

Contra estos el Gobierno ha abierto una enérgica campaña, una persecución sin contemplaciones, como ha podido ver el lector con los estraperlistas de Barcelona. Esa campaña es de verdadera ejemplaridad; la pena y la multa actúan como saludable aviso.

Hay que acabar con esa gente sin conciencia que explotan la necesidad del pueblo español, cobrando cantidades fabulosas sobre el precio de la vida, trabajando previamente en las ocultaciones para crear el desequilibrio en el mercado, y entonces sus ofrecimientos son aprovechados por aquellos a quienes han puesto el dotal al cuello. Es una acción criminal que tendrá su debido castigo, pues el Gobierno quiere cortar de raíz el mal.

Pero no basta la acción del Gobierno, ni de sus elementos de investigación: siempre pasan elementos por sus mallas, dado que no puede tender sus redes por todos los lugares de España; es preciso que los españoles todos, víctimas de los acaparadores, ayuden al poder público, con pruebas de ciudadanía, dando a conocer a los culpables, y por otro medio también eficazísimo: negándose a adquirir cuantos géneros les ofrecen los acaparadores a precios abusivos. Así perderían la clientela y sin clientes su negocio sería de bancarrota. Esto y la persecución de que son objeto por la Autoridad acabaría con esa plaga que tanto daño ha hecho al país.

Interesante iniciativa del Caudillo

El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha expuesto recientemente en un acto cultural, la iniciativa del Generalísimo, de que los viejos castillos medievales, que son gala y ornato de España, sean empleados para instalar en ellos los archivos bibliográficos y documentales.

Esa iniciativa del Jefe de Estado, ha sido acogida con cálida simpatía, porque indudablemente encierra un laudable propósito, el de que España vaya aún hacia un gusto mejor, en todo aquello que se considera vinculado con el Arte y la Cultura.

No son nunca los gustos unánimes, como la corriente de los ríos, con marcha única hacia un conocido fin, sino que a lo mejor se desparraman en las planicies de altura y se deslían luego en arroyos que van a caudalosos cauces. Por analogía con esta comparación, nuestras esperanzas de hoy van bogando hacia la constante ilusión de andar por caminos nuevos, en la nueva austeridad que reconocemos en muchas de las iniciativas de nuestro Caudillo.

La historia de España es toda ella una escuela de austeridad, lo que no excluye la pompa y el arte, allí donde la naturaleza de las cosas fija y demanda colorido, carácter. La edad media elevó los alcázares, los castillos medievales que no se abren desde largos años a fiestas, ni a risas, ni a las excentricidades de estos tiempos modernos. Todo lo medieval tiende a grandeza y a realzar en su gloriosa perpetuidad la época feliz de la construcción nacional sobre la tierra

hispana, la de las conquistas, la de las gestas de la unidad de la fe.

¿Qué más apropiado, en esta reciente reconquista de la unidad, que llevar a efecto esa iniciativa de Franco? Paz espiritual requieren aquellas dependencias destinadas a Bibliotecas, donde el lector no sólo lee, sino que estudia, investiga en los documentos de los archivos que tantas enseñanzas ofrecen. Precisa que la atención del que se dedica a esta tarea instructiva, no sea interrumpida por el ruido callejero, por la estridencia de un cláxon, por el vocero de los viandantes, por la charanga que anuncia un espectáculo popular.

A la sombra del orden austero, aquietada el alma, en esos castillos que se proyecta convertir en Bibliotecas, han de recuperarse sus adecuados privilegios el precioso contenido que en ellos se custodiarán, acrecentando aun más el deleite del lector el amable recogimiento que han de brindar esas edificaciones medievales. Rimará muy bien con los estudios de investigación histórica.

Fervorosa ha de ser la acogida que merece esa iniciativa, que considera ramos muy bien orientada dado el objeto que se persigue, constituyendo un nuevo exponente de los deseos de renovación que animan al Caudillo, y que al propio tiempo responden a los constantes deseos de reincorporación a las nobles tradiciones de aquella austeridad de la Edad Media, austeridad que no excluye el buen gusto; al contrario, lo realza y le da jerarquía artística, del más alto tono.

Veinte mil viviendas nuevas cada año

El Instituto Nacional de la Vivienda ha encargado los planos a distintos arquitectos para edificar en un año veinte mil viviendas típicas teniendo en cuenta las condiciones climatológicas y las costumbres de la localidad.

El proyecto no puede ser más laudable, no sólo por la cantidad, que permitirá albergar dignamente a veinte mil familias, sino también por el embellecimiento que representará para las poblaciones y lugares de posesión de edificios de carácter e hi-

giénicos y de líneas estéticas, que harán apetecible el hogar, fomentando así el amor a los propios lares y por lo tanto estrechando los lazos de la familia.

No sabemos, porque faltan detalles, la extensión en que alcanzará a Mallorca el concurso del Instituto Nacional de la Vivienda.

Ocasión más oportuna no puede presentarse para Palma para ir al embellecimiento de ciertos suburbios que son hoy laera, que afea y es un insulto a la higiene. De ello tiene

buen nota y buena orientación la Fiscalía de la Vivienda.

Habría llegado la ansiada hora de la acción de la piqueta contra esas barridas inhumanas de los molinos del Molinar y del Jonquet, que son a las puertas de la ciudad, un cinturón que sonroja a los propios y nos sonroja ante los extraños. No son casas, son pocilgas, donde en brutal hacinamiento viven personas y bestias.

Si nuestro Ayuntamiento tomaba a pecho esta medida higiénica, los alrededores de la ciudad ganarian sobremedida, pues con el concurso de viviendas típicas poseerían casas de verdadero carácter mallorquín en vez de molinos abandonados que no conservan ningún vestigio del uso patriarcal para el que fueron creados.

Los nuevos aviones alemanes de guerra

En el "Stuka" (Sturz Kampf Flugzeug) un nuevo avión de guerra, que, como su nombre indica en abreviatura alemana, pertenece a la clase de "ataque en bombardeo en picado".

Son aparatos monoplasas, de línea aerodinámica finísima, de un solo plano y tren fijo, pudiendo cargar una bomba de 500 kilos. No son excesivamente rápidos, pues tienen un gran radio de acción, que les permite, como actualmente están realizando, llegar a las costas escocesas, cumplir su objetivo y regresar a sus "Horst" (nido de águila), como en alemán llaman a los aeródromos de guerra.

Llevar su estación de radio, con la que se comunican entre sí los pilotos de la escuadrilla y las radiobases, que les corrigen y orientan hacia su objetivo. El ataque de estos aparatos es de lo más espectacular y efectivo, pues el avión llega sobre el barco de guerra al que ha de atacar a una gran altura, y una vez elegido el blanco, el piloto, con su aparato, se lanzó en picado velocísimo con todo motor, como si el aparato fuese un proyectil dirigido por una mano que no tembla.

El ruido es imponente y de un crescendo aterrador para el que desde abajo la percibe como amenaza. Cuando el avión está a relativa poca altura sobre su víctima, recupera del picado, y en este instante suelta su enorme bomba, perfectamente dirigida por el piloto, que por unos segundos se ha sentido con su aparato y carga un todo proyectil.

No todos los pilotos están dotados de este estilo. Necesitan, primero, un gran valor y una moral altísima para atravesar la cortina antiáerea que con sus proyectiles ha de formar el barco durante todo el picado y a la salida del mismo. Además, ha de tener el hombre que maneje estas máquinas una gran tolerancia física para soportar las tremendas aceleraciones a que el tirón de salida del picado somete al organismo del piloto. Esta aceleración, al actuar sobre el sistema hidrodinámico del aparato circulatorio, hace que la sangre se acumule en la parte inferior del cuerpo (abdomen, piernas), con la consiguiente anemia cerebral y retiniana, que les hace perder la vista por unos segundos (visión negra o "cortinilla" de nuestros pilotos de caza) y aun el conocimiento si la aceleración sigue actuando.

Podemos decir que cuando esta aceleración llega a siete veces el valor de la gravedad (7 g.), lo que en el ataque en picado es frecuente, la densidad de la sangre equivale, por la presión que sobre la pared de los vasos ejerce, a la densidad del hierro.

De ahí que la selección médica de estos pilotos sea severísima y realizada por médicos de aviación especializados en medicina aeronáutica en los numerosos y grandes Institutos creados a este fin en Alemania, donde los pilotos son sometidos a una serie de pruebas de tolerancia de altura (cámara de vacío, aceleración centrífuga gigante, donde los pilotos giran como vulgares tubos de ensayo, emociones, temperaturas, pruebas de habilidad en las distintas condiciones), que constituyen un verdadero examen psicotécnico, de cuyo resumen se saca un perfecto programa, que sirve para dar una orientación precisa de la actividad aeronáutica a que ha de ser destinado el piloto.

La verdadera consagración de los "Stuka" fué en la pasada guerra germanopolaca, donde actuando intensivamente logró, más que ninguna otra arma, la dislocación y destrucción de las vías de comunicación entre las bases y las vanguardias polacas. Sembró el desconcierto y dejó sin suministro ni retirada a las unidades de tierra.

Mas donde el "Stuka" se ha hecho inigualablemente temible ha sido sin duda, en los ataques a la escuadrilla inglesa. Si no, que lo dijera las cubiertas de las colosales unidades británicas, que, atónitas, vieron aterrizar en sus pistas, no a sus aviones propios, sino a las terribles bombas que los finos "Stukas" les lanzaban.



Artillería antiáerea de Finlandia; sus servidores van con uniformes blancos que les permiten confundirse con la nieve que casi todo el año cubre el país

La adolescencia del Genio

Las efímeras visiones que nos inspira la fantasía, si bien a veces aparecen borrosas, logran representarnos, en ocasiones, las escenas de la vida real de forma tan precisa y concreta que, cual en los sueños, creemos estar viviendo momentos de la vida actual o episodios del pasado, resucitándolos en nuestra imaginación con sorprendente plasticidad y fuerza vital. El otro día, por ejemplo, consultando un archivo, cayó en mis manos, trasaplado, un antiguo grabado del siglo diez y seis. En él se veían representados, en un frondoso jardín y junto a una escalinata de construcción suntuosa, a una hermosa dama ricamente vestida y alhajada, abatiada en tierra en actitud de súplica a los pies de un caballero erguido, de porte arrogante, que la contemplaba entre despectivo y elemental. Quedé en suspenso unos momentos sin saber qué explicación dar a tan romántica estampa; pero al dorso del papel hallé una lacónica inscripción que recorrió para mí las cortinas del enigma: el grabado representaba a Lope de Vega en uno de sus lances galantes. E inmediatamente mi imaginación pugnó entonces por adaptarse al medio ambiente representado en la lámina; y creí ver revivir a los personajes del grabado, y escuchar su voz que llegaba hasta mí un tanto desvaída a causa de la distancia del tiempo; y observé sus movimientos sobre la escena del jardín...

Mas, ya que había descubierto la personalidad ilustre del galán, intenté también reconocer a su desolada dama. Pero sus facciones aparecían a mi vista harto veladas por el llanto para que pudiera yo formar exacto juicio sobre su persona. ¿Era acaso Antonia Trillo, o Micaela de Luján; o se trataba tal vez de la no menos célebre Luisa de Salcedo?... Confieso que me fué imposible adivinarlo, por más empeño que puse en ello. Pero en cambio, la figura del Fénix de los Ingenios fué adquiriendo mayor vitalidad a mis ojos alucinados, y le ví joven, como en el grabado, casi adolescente; de gallarda

silueta, cual correspondía al apuesto paje de aquel obispo de Cartagena e inquisidor general que fué Don Jerónimo Manrique de Lara; o bien del duque de Alba, Don Antonio de Toledo y Beaumont.

Precisamente en aquellos años mozos el genio del poeta debió concebir a la inmortal "Dorotea" como personaje literario; y fué poco tiempo antes de esa época, cuando el espíritu inquieto del artista dió lugar a cierto suceso que refata Pérez de Montalbán en "La Fama Póstuma". Según refiere el biógrafo y gran amigo de Lope de Vega, ambicioso éste de ver mundo, salió de Madrid en determinada ocasión acompañado de un amigo suyo llamado Hernando Muñoz. Y encontrándose sin dinero en Segovia, se fueron ambos a la platería, el uno a trocar unos doblones y el otro a vender una cadena. El platero, que debía ser hombre escrupuloso en demasía, al ver las prendas que le llevaban, "pensó lo peor y los entregó a la Justicia que vino y los prendió". Pero el juez, hombre ducho, hubo de apercibirse prontamente de la chiquillada porque interrogando a ambos por separado, vió que los dos daban la misma explicación a su proceder. De ahí dedujo que no mentaban, no tardando en ponerlos en libertad y haciendo que un alguacil los acompañase de nuevo a Madrid. Este primer episodio de la vida aventurera y accidentada del poeta inaugura la estancia en cárceles donde en otras ocasiones hubo de ir a parar este gran ingenio, al igual que Cervantes, que Quevedo y que Calderón.

Ciertamente la existencia de Lope de Vega fué en extremo turbulenta debido a su temperamento bohemio y a su alma de poeta. Ya su niñez, harto precoz, y más tarde su adolescencia, aparte de sus admirables facultades morales, al descubrimos un espíritu a todas luces extraordinario. llamada de modo especial nuestra atención. Hablándonos de sus primeros años, nos dice él mismo lo siguiente: "Mi educación no fué como de príncipe, pero con todo eso quisie-

ron (mis padres) que aprendiese virtudes y letras, enviándome a Alcalá de diez años. De la edad que digo ya sabía yo de Gramática y no ignoraba la Retórica, descubrí razonable ingenio, prontitud y docilidad para cualquier ciencia; pero para lo que mayor la tenía era para los versos, de suerte que los cartapacios de las lecciones me servían para borradores de mis pensamientos, y muchas veces los escribía en versos latinos o castellanos. Comencé a juntar libros de todas letras y lenguas, que después de los principios de griega y ejercicio grande de la latina, supe bien la toscana, y de la francesa tuve noticia". El propio Montalbán, al diseñar la adolescencia de Lope de Vega escribe: "Antes de cumplir doce años tenía todas las gracias que permite la juventud curiosa de los mozos como es danzar, cantar y tirar bien la espada."

Sin duda alguna la contemplación de la imagen del viejo grabado tendría a evocarnos más bien la primera juventud del genio, que los años de su madurez, si el ambiente galante reflejado en la estampa, al mostrarnos al Fénix de los ingenios joven como un Admeto y ufano de su propia lozanía, no nos trajera a la memoria las borrascas del resto de su vida. Y aunque intentemos ahora detenernos tan sólo en los años de su adolescencia, no en balde cristalizaron en nuestra literatura los desvaríos sentimentales del insigne escritor bajo los nombres sonoros de Marfisa, Filis, Belisa, Camila, Lucinda, Amarilis, Maria Leonarda y el de Dorotea ya citadas, para que logremos hacernos a la idea de que todo ello fué solamente fantasía. No obstante, será siempre grato recordar los primeros años de la vida de Lope, limpios de concupiscencia, porque, indudablemente, descubrimos en ellos el germen del que andando el tiempo, vendría a ser el más grande y poderoso genio que ha nacido en la tierra.

Enrique XAUDARÓ

(OOOO)

Los servicios de Sanidad

Se ha publicado la siguiente Orden del Ministerio de Gobernación:

El aumento de contenido y funciones de las Jefaturas Provinciales de Sanidad, antes Inspecciones Provinciales de Sanidad y el progresivo e incesante desarrollo de los Servicios, han convertido estos Centros en Organizaciones de tan completo y voluminoso contenido que no podrían rendir el trabajo que demandan las necesidades sanitarias actuales ni producirle con la garantía de éxito y eficiencia que debe ser norma de todas las Instituciones del Estado si no se hiciese en ellas una ordenación de las distintas funciones técnicas y administrativas que permita a los Jefes Provinciales de Sanidad orientar su gestión en un sentido específicamente sanitario.

En su virtud, y con el fin de que las Jefaturas Provinciales de Sanidad tengan la organización que imponen las exigencias de un Centro de ejecución y estudio de los problemas sanitarios de la circunscripción que les afecta, a la par que una organización administrativa que permita el desenvolvimiento reglado y práctico de las cuestiones de este orden comunes a los distintos servicios, dispongo:

1.º El Servicio del Ministerio de la Gobernación en orden a la función técnica sanitaria y administrativa sanitaria de las provincias, dependientes de la Dirección General de Sanidad, que da adscrita a las Jefaturas Provinciales de Sanidad, con cuyo nombre se designarán, a partir de esta fecha, las antiguas Inspecciones Provinciales de Sanidad.

2.º Los órganos para la ejecución

del servicio son los actuales Institutos Provinciales de Higiene, que en lo sucesivo se denominarán Institutos Provinciales de Sanidad.

3.º Será Jefe único de las Jefaturas Provinciales de Sanidad el funcionario del Cuerpo de Sanidad Nacional que ostente dicho cargo, y de él dependerá el personal y servicios de todas clases adscritos a las mismas.

4.º Los Servicios de las Jefaturas Provinciales de Sanidad quedarán organizados en dos Secciones: Sección Técnica y Sección Administrativa.

La Sección Técnica comprenderá:

a) Servicios sanitarios, higiénicos sanitarios y sanitarios sociales.

b) Servicios para sanitarios y profesionales.

La Sección Administrativa tendrá a su cargo:

a) Servicios administrativos propiamente dichos.

b) Servicios del Parque Sanitario y Depósito Almacén.

Los Servicios sanitarios, higiénicos sanitarios y sanitarios sociales serán:

a) Sanidad Exterior en las provincias marítimas.

b) Epidemiología, vacunaciones, de saneamiento, estadística e higiene del trabajo.

c) Análisis higiénico sanitario.

d) Tuberculosis, adscritos al Patronato Nacional Antituberculoso.

e) Puericultura y Maternología e higiene escolar.

f) Venereología, lepra y enfermedades parasitarias de la piel.

g) Paludismo, anquilostomiasis y kalazar.

h) Ingeniería y Arquitectura sanitaria, higiene y saneamiento urbano y rural, obras sanitarias.

i) Higiene de la alimentación y vigilancia de alimentos y bebidas.

j) Cáncer y radioterapia.

k) Higiene mental y toxicomanías.

l) Oftalmología.

m) Otorrinolaringología.

n) Odontología.

Los servicios para sanitarios y profesionales comprenderán:

a) Medicina social, antiguas Comisarias Sanitarias.

b) Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y profesiones auxiliares, oficiales y libres (practicantes, matronas, enfermeras) y Servicios Sanitarios relacionados con estas profesiones.

c) Farmacéuticos titulares y libres ejercicio de la Farmacia y especialidades farmacéuticas.

Los Servicios Administrativos propiamente dichos abarcarán:

a) Tramitación Administrativa.

b) Gestión económica, ingresos y gastos.

c) Presupuestos.

d) Contabilidad y rendición de cuentas.

Los servicios del Parque sanitario son:

Abastos, vigilancia de coches ambulancias, aparatos y material sanitario de todas clases, depósito de productos y material de consulta y laboratorio e inventarios.

5.º Los Servicios de la Sección Técnica, sanitarios, higiénico sanitarios y sanitarios sociales serán desarrollados y se ejecutarán por el personal sanitario del Cuerpo de Sanidad Nacional, de los profesionales y especialistas de la misma y de los Institutos Provinciales de Sanidad (antes de Higiene) adscritos a las Jefaturas Provinciales, y de

no haberles, por profesionales especializados en las distintas materias.

6.º Los Servicios para sanitarios y profesionales se harán: los de Medicina, por Médicos del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria; los Farmacéuticos, por los Delegados de Farmacia adscritos a las Jefaturas Provinciales.

7.º Los Servicios de la Sección Administrativa, tanto los propiamente administrativos como los del Parque sanitario y depósito almacén, se llevarán por el personal de esta clase, bien por tenencia a los Cuerpos dependientes del Ministerio de la Gobernación, al personal designado por las Diputaciones Provinciales como Auxiliares de las antiguas Inspecciones, a los Institutos Provinciales de Sanidad o al de las propias Jefaturas Provinciales de Sanidad.

8.º Los nombramientos del personal correspondiente a los Servicios de la Sección Técnica se harán por el Ministro.

9.º Las Jefaturas Provinciales de Sanidad quedarán organizadas en la forma que se establece y en condiciones de funcionar en los nuevos presupuestos para los cuales los respectivos Jefes Provinciales de Sanidad harán al Ministro de la Gobernación las propuestas que proceda.

Por la Dirección General de Sanidad se dictarán las normas convenientes para el debido funcionamiento de los servicios y cuantas crea necesarias para el mejor cumplimiento y eficacia de esta Orden.

Burgos, 30 de septiembre de 1939 - Año de la Victoria.

SERRANO SUÑER

(D. O. del E. número 275 - Octubre 1939)

Ayuntamiento de Palma

(NEGOCIADO DE ARBITRIOS)

ARBITRIOS. Carruajes de Lujo, Inquilinato, Casinos y Círculos de Recreo y Solares sin Edificar

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza, en su período voluntario, de los Arbitrios: Carruajes de Lujo, Inquilinato, Casinos y Círculos de Recreo y Solares sin Edificar del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 1.º de noviembre al 10 de diciembre, ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando éste reducido al 10 % si los satisfacen desde el día 20 de diciembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 24 de octubre de 1939. A. de la V. - El Alcalde, Gabriel Riera.

Arriba España ¡Viva Franco!

Gumersindo Gil Puig

ABOGADO

Reanuda su labor profesional. Despacho: Calle Julián Alvarez, 2, 1.º

Vendo Autos

informes: Vía Roma, 84.

Vendo

Máquina de escribir portátil en buen uso y un gramófono.

Informes: COMERCIAL JURIDICA ADMINISTRATIVA - SINDICATO, 124.

Juan Pujol

Especialista en

Diabetes - Gangrenas - Ulceras Paz, 12. - Teléfono 18-33

¡Salve! soberana de la paz y la belleza ¡yo te bendigo!

Alíno estas líneas al correr de mi torpe pluma, pero siendo ésta intérprete fal de mi pensamiento, de mi admiración, de mi simpatía, de todo mi amor a esta roqueta, que tanto añoraba.

Otra vez la Providencia ha querido favorecerme pudiendo volver a esta paz, que es la tranquilidad de mi espíritu.

Sali cargado de incertidumbres y años, y volví... ¡casi recién nacido! Un atropello de automóvil puso mi vida en serio peligro, pero milagrosamente me salvé, pudiendo decir, como aseguré mi buen amigo el gran doctor Luis Alauche, que el martes 17 nací nuevamente.

Teniendo en cuenta mis deseos, y

viendo que mi estado lo permitía, me autorizó para embarcar, aunque con las debidas preocupaciones, puesto que el que se va a poner en camino, dijo, es ¡un niño en pañales!

El viaje ha sido excelente. La mar, rizada y suave, empieza a proporcionarme la paz, haciéndome olvidar recuerdos desagradables.

Ya, nuevamente, me encuentro en Mallorca, y mi agradecida alma, exclama llena de fervor y fe: ¡Salve, soberana de la paz y la belleza... ¡Yo te bendigo!

José CABELLO

Palma, 25-10-39. Año de la Victoria.

(0000)

Aprendizaje obligatorio para todos los españoles menores de 20 años

Se exceptúa a los ex combatientes

Madrid. — Entre las disposiciones publicadas por el "Boletín Oficial del Estado", figura una orden del Ministerio de Trabajo estableciendo el aprendizaje obligatorio para los trabajadores con menos de veinte años y dando normas para su inscripción en la Oficina de Colocación Obrera.

La parte dispositiva dice así: "Primero. A partir de la publicación de la presente orden, las Oficinas y Registros de Colocación Obrera procederán a dar de baja como inscritos en las mismas a todos los trabajadores de ambos sexos menores de veinte años, que no posean un título de capacitación profesional expedido por las Escuelas de Trabajo, Escuelas de Artes y Oficios establecidas por el Estado, Provincia o Municipio, Escuelas o Talleres profesionales de carácter privado expresamente autorizados para ello y Escuelas del Hogar dependientes de la Organización Femenina de Falang Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A falta de estos títulos profesionales procederá la inscripción de los que presenten certificado de capacidad como ayudante, de oficial, expedido, previo aprendizaje, en las condiciones que más adelante se señalan, por una empresa o patrono de reconocida solvencia o cuya personalidad acredite la organización sindical, corporaciones o centros industriales competentes, a juicio de la Oficina de Colocación.

Se exceptúan los trabajadores que, no obstante ser menores de veinte años, demuestren su cualidad de ex-combatientes del Ejército nacional en la pasada guerra, o que, sin esta condición, ocupan el lugar del cabeza de familia por falta del padre y no existir otros varones en ella en condiciones de trabajar.

Segundo. Los individuos excluidos de los censos de colocación en virtud de lo señalado en el párrafo anterior quedarán inscritos como aprendices en aquella rama o especialidad profesional que voluntariamente señalen y solamente podrán ser colocados en faenas de peonaje cuando no existan en la localidad trabajadores en paro de mayor edad o mejor derecho.

Tercero. Todas las industrias y centros de trabajo estarán obligados a dar ocupación en concepto de aprendices, a un mínimo equivalente al 5 por 100 de su plantilla normal.

Cuando el número de trabajadores sea inferior a 20, la proporción señalada se establecerá en relación con los jornales abonados en el transcurso de un año, quedando, por consiguiente, el patrono o empresa obligado a colocar un aprendiz en cada oficina o profesión tantos días del año cuantos resulten de aplicar el referido porcentaje a los jornales que normalmente abone en cada especialidad dentro de su industria, taller o centro de trabajo.

Se exceptúan de esta obligación

aquellos patronos que al aplicar las normas anteriores no puedan mantener un aprendiz por período mayor de dos meses en el año. En los trabajos temporales en los que no puedan aplicarse estas normas, existirá la obligación de colocar un aprendiz por cada diez obreros ocupados en faenas que requieran una especialización.

Cuarto. El período de aprendizaje tendrá como mínimo un año de duración, salvo lo expresamente determinado por Reglamentos o normas de trabajo, realizándose en uno o varios períodos, y pudiendo rebajarse a seis meses, por acuerdo de la Inspección Provincial de Trabajo, cuando se efectúe en aquellos talleres o industrias donde el aprendiz no pueda estar colocado ininterrumpidamente todo el tiempo y se considere suficiente este plazo más corto para una normal capacitación como ayudante en el oficio.

Para lograr una normal amplitud en los trabajos especiales de la agricultura, se estimulará preciso la práctica durante dos años del aprendizaje en la temporada de duración de una faena.

Quinto. Los aprendices no podrán ser dedicados permanentemente en los centros de trabajo donde sean colocados a faenas que desvirtúen la finalidad de su enseñanza profesional, y su retribución, a falta de norma fijada en los Reglamentos, se señalará por los delegados de Trabajo, en relación con el rendimiento que pueda proporcionar el aprendiz y salario que rija en la profesión de que se trate.

Sexto. Las Cámaras Agrícolas u organismos sindicales cuidarán de organizar en aquellas zonas o comarcas más apropiadas cursos prácticos de especialización profesional, de acuerdo con los cultivos predominantes en la región, recabando de los Servicios agronómicos se encarguen de la dirección técnica de los mismos.

Séptimo. El incumplimiento de estas disposiciones será sancionado por las disposiciones será sancionado por los Delegados de Trabajo, a propuesta de la Inspección, con multa de 25 a 250 pesetas por cada caso y según la importancia o situación económica del patrono.

La falta de veracidad en los certificados de aptitud se penará siempre con el máximo de la multa señalada.

¡¡TODOS!!

Los trabajadores agrícolas y pecuarios de España deben constar inscritos en los Censos que forman las Juntas Municipales creadas por la Ley del Régimen Especial del Subsidio Familiar en la Agricultura.

Aportaciones a un Homenaje

Es ya un hecho que el proyectado homenaje a nuestro Prelado, con motivo de sus Bodas de Plata Episcopales, ha hallado eco en todas las esferas de nuestra sociedad cristiana de Mallorca.

La aportación cuantiosa del rico y la dádiva cariñosa del pobre, no son por lo desiguales en valor, desiguales en mérito, sino apreciabilísimas ambas por un igual, por proceder de un mismo espíritu, que es el de ayuda a una necesidad común, como son las cinco parroquias a construir.

Desde la importante suma de 50 mil pesetas destinada a la iglesia de Santa Teresita en Son Armadams, hasta la de 25 pesetas ofrecida por la Presidenta y Junta Directiva de la Asociación de Obreras de San José, pasando por la de 5.000 acordada

por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, la de 500 anunciada por algunos señores Ecnómicos, la de 100 aportada por la Platería Mallorca, la de 50 por don José Tous y Ferrer, (para citar algunos ejemplos de entidades y particulares) todas las cantidades son una expresión fiel del cariño sentido por la obra emprendida, de la consideración dispensada a su organizador y de la convicción de su provecho popular y cristiano.

Haga Dios que la lluvia benéfica desbordada sobre este campo de apostolado, sea una bendición abundantísima que corone el Pontificado de nuestro Pastor y aureole su representación augusta de Elegido por el Espíritu Santo para la mejor dirección de nuestra Iglesia mallorquina.

(0000)

De Mahón

Después de bastantes años de permanecer anclado en este puerto y previas las reparaciones precisas, también ayer salió a la mar con destino para Cádiz, el trasatlántico "Manuel Calvo", de 3.342 toneladas, al mando de don Celestino Aguiló. Dicho buque pertenece a la Compañía Trasatlántica y en Cádiz sufrirá total reparación.

Con motivo de la inauguración del monumento de Menorca dedica a los Caídos y que se celebrará el próximo día 20, al objeto de darle el mayor relieve, se efectuará una gran concentración falangista de todas las organizaciones de la Isla.

De Marraixi

GRUPO D'ART FOLKLORIC

El domingo, conforme se anunció, se presentó en público, en local apropiado del pintoresco barrio de La Cabaneta, esta novel Agrupación artística que tan brillantemente debutó en las pasadas fiestas de San Marçal.

Asistieron las Autoridades locales e hizo la presentación del grupo el Secretario de la O. N. S. y Oficial de Correos don Miguel Cañellas.

Ejecutáronse tres partes de programa muy ajustadamente, jotas, mateixas y boleros, algunas de cuyas danzas típicas constituyeron estreno y son obra del Director del Grupo don Gabriel Piña Molina.

Además se cantó "L'Aubada" y otros bellos cantos populares; quedando el numeroso público gratamente impresionado de los progresos que han realizado todos los componentes de esta Agrupación artística.

Se distinguieron especialmente Sebastián y Magdalena Ferrer, Antonita Ramis, Margarita Pastor; Sebastián Ramaguera; Antonia Rotger; A. Roselló; Bernardo Rigo y Miguel Ramis y los niños Pedrito, Bárbara Mas y Juana Cañellas.

El público salió complacido y con ganas de repetición.

Liceo Español

En los próximos pasados exámenes de Ingreso en la Universidad y Examen de Estado verificados ante la Comisión de Catedráticos de Barcelona en Palma y en otras Universidades de la Península, el "Liceo Español" ha presentado 32 alumnos habiendo obtenido dos Matriculas de Honor, tres Notables, dos suspensos y el resto aprobados.

Ante resultado tan satisfactorio no podemos menos de felicitar al señor Director don Pedro Vila así como al competente profesorado por el esmero que ponen en su constante y ejemplar labor educativa.

S. E. U

Se ordena a los camaradas que a continuación se relacionan que se presenten en esta Secretaría calle Soledad número 35, 2.º antes del 25 del corriente.

Mateo Cañellas Benassar; Antonio García Díaz; Sebastián Fiol Sansó; José Barceló Rullán; Fausto Escalera Rodríguez; Antonia Pastor Pastor; María Pilar Ordóñez Valero; Mateo Escalera Fábregas; Luis Pizá Bauzá; José Cañellas Ripoll; Federico Bonilla Miró; Francisco Roselló Tous; Bartolomé Sureda Melendez; Mateo Oliver Amengual; José Beltrán Adell; Nicolás Forteza Aguiló; Miguel Pizá Tocho; Bartolomé Martorell Riera; José Colombás Bonnin; Juan Fiol Barceló; José Estades Roselló.

El Secretario Provincial.

LIBRO

HOY a las 3'30 de la tarde

METRO GOLDWYN MAYER
presenta

WARNER BAXTER
ANN LORING
en

Joaquín Murticía
EN ESPAÑOL

Resuenan los campos bajo la
avalancha libertadora de un
caudillo del pueblo. Surge el
héroe legendario que desafía
con su arrogancia el orgullo de
un país opresor. Ha nacido un
sucesor de "¡Viva Villa!"

MIÉRCOLES

El gran Ziegfeld
por WILLIAM POWELL
y MIRNA LOY

Vendo Chrysler

2 plazas. Estado nuevo. Garage Balear. Avda. Alej. Roselló, 75.

Se venden

Sillas, mesas y lámparas eléctricas de comedor. Informes: Archiduque L. Salvador, 23, 2.º, 1.ª De 2 a 4 tarde.

Compre su Máquina de coser

donde pueden darle garantía de ella

CASA MORELL

Plaza Juanot Colom.

La guerra y el porvenir económico de los países neutrales

No hay duda de que el porvenir económico que se presenta a los países neutrales es sumamente preocupante. Holanda, por ejemplo, se inquieta por la suerte de su comercio. El puerto de Rotterdam ha visto acercarse en el pasado mes de septiembre a 200 buques tan solo, con 630.000 toneladas de mercancías, es decir la cuarta parte de su tráfico normal. Una mitad de los barcos pertenecientes a la "Holland Amerika Linie" están siendo desguazados en Inglaterra. En cuanto a la pesca, el peligro de las minas ha hecho ya imposible tanto la de alta mar como la que tenía lugar en las proximidades de la costa; y el mercado local no tiene más remedio que abastecerse de pescado en los mercados belgas y daneses.

En lo que se refiere a Bélgica, su situación no es tampoco envidiable. El único género de que dispone en cantidad superior al consumo, es el carbón; pero para subvenir a las necesidades de la panificación le es menester solicitar de los productores extranjeros un millón 100.000 toneladas de trigo al año. Las necesidades de su industria metalúrgica exigen por otra parte la importación de 10 mil toneladas de material; fibras textiles, excluido el lino, y productos químicos imprescindibles para sus establecimientos industriales, deben ser traídos también del extranjero. País de industrias de transformación, la libertad del comercio ha representado siempre para Bélgica una necesidad imprescindible.

No muy diversa es la situación de Dinamarca y de Suecia. Pero además del bloqueo inglés ha entrado ahora en escena el bloqueo alemán. Bélgica, Holanda, Suecia, Dinamarca y Finlandia se encuentran cogidas entre la espada y la pared de dos enemigos mortales. Materialmente el problema de los transportes será probablemente resuelto por los respectivos gobiernos que cederán en toda línea a las exigencias inglesas, es decir poniendo sus tráficos marítimos a entera disposición del Gobierno de Londres, que seguramente les recompensará su aquiescencia asegurando sus transportes con el método de los convoyes escoltados. Pero dicha solución no le place al Reich, y su desaprobación la demuestra torpedeando sin piedad las naves que transportan mercancías a Inglaterra.

Entre todos los países neutrales que limitan con el Reich, es Suiza el que está mejor. La actual reserva de Italia ante el conflicto europeo y la amistad del Gobierno de Roma, le aseguran por lo menos momentáneamente una suerte menos precaria. La cereaicultura ha experimentado, por lo demás, en este país, desde 1914 hasta hoy, un incremento notable. Mi-

tras durante la pasada guerra la producción nacional cubría sólo el 20 por ciento del consumo, hoy cubre casi el 40 por ciento. Las reservas existentes y las disposiciones adoptadas para reglamentar la panificación, garantizan en todo caso el pan a la Confederación por lo menos hasta la próxima cosecha. En resumen las condiciones alimenticias de la República helvética se presentan mejores que no las de los otros países neutrales y mucho mejor que en 1914.

Las autoridades federales han dispuesto que la venta del pan, de la carne, de las patatas, de la manteca, del queso y de las frutas no sufran limitación de ninguna clase. Las tarjetas de racionamiento que entrarán en vigor el 1.º de noviembre, se refieren únicamente al azúcar, al arroz, a las pastas alimenticias, a las legumbres, a la harina de maíz y al aceite. Pero a pesar de este balance, sustancialmente satisfactorio, tampoco Suiza se siente totalmente tranquila; también ella sufre de una crisis en los transportes y de la falta del material ferroviario extranjero, ya que el puerto de Basilea, que antes de estallar el conflicto realizaba en solo ocho meses (Enero-Agosto 1939) un tráfico de 2.100.000 toneladas, ha visto sus actividades reducidas a cero por la suspensión de la navegación en el Rin, de cuyo recorrido casi 200 kilómetros se encuentran bajo el tiro de las baterías francesas y alemanas. Más de 150 unidades de la flota fluvial se hallan inmovilizadas hoy en las aguas de Basilea y medio centenar de embarcaciones han echado las anclas, por falta de espacio, en plena ciudad, bajo el pintoresco hotel de los Tres Reyes. La importación de bencina, que representaba un ciclo de negocios al año por valor de 20 millones de francos suizos y llegaba casi toda por vía fluvial, recibe a consecuencia de esta parálisis un golpe gravísimo. Pero muchas otras importaciones se resienten también de la guerra, por cuyo motivo, podemos concluir diciendo que ningún país neutral puede considerarse asegurado contra el mañana y que las perspectivas de una guerra larga, no debieran ser indiferentes a ninguno.

Instituto Nacional de la Vivienda

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los Arquitectos españoles, colegiados, naturales o residentes en las Islas Baleares, para la redacción de proyectos de viviendas rurales con arreglo a las siguientes Bases:

Primera. El concurso tiene por or-

to el proyecto de una vivienda rural para las mencionadas Islas.

Segunda. El programa mínimo para la vivienda será el de tres dormitorios de dos camas y cocina comedor, cumpliendo las restantes condiciones de las Ordenanzas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Tercera. El presupuesto se calculará partiendo del estudio del patrimonio familiar medio y su rendimiento, separando de éste la parte que se ha de destinar a vivienda y su amortización en veinte años, no debiendo pasar esta parte del 20 por 100 de total de los ingresos familiares.

En este estudio y en el proyecto de dependencias, colaborará un Ingeniero Agrónomo.

Cuarta. Se propondrán las particularidades o ampliaciones que, a juicio de concurrente convenga introducir en las Ordenanzas generales para la redacción en su día de las comarcales correspondientes.

Quinta. Los concurrentes tendrán especial cuidado en lo que se refiere al carácter regional en cada caso y deberán precisar la localidad para la que ha sido hecho el estudio.

Sexta. El proyecto se presentará en carpetado a tamaño de folio en un solo ejemplar en copias y constará de los siguientes documentos:

a) Los planos a escala 1:100 de plantas, alzados y secciones de la vivienda y sus anejos, acotados ellos y marcándose en la planta de vivienda la orientación.

b) Una memoria descriptiva breve, limitándose a explicar los materiales empleados u aquellos otros extremos que no se dedujeran del estudio, de los demás documentos.

c) Estado de mediciones y presupuesto general.

d) Estudio económico para justificar el presupuesto elegido, según se explica en la Base 3.ª

Séptima. El plazo para la presentación de los proyectos será el de 45 días naturales a partir de la publicación de estas Bases en el "Boletín Oficial" de las correspondientes provincias. Los proyectos deberán remitirse al Instituto Nacional de la Vivienda, Marqués de Cubas 19.

Octava. Teniendo en cuenta que se trata de un concurso subdividido en 32 tipos diferentes para toda España; habrá un solo premio por cada tipo, consistente en tres mil pesetas.

El Instituto Nacional de la Vivienda se reserva el derecho de adquirir además cuantos proyectos estime conveniente, abonando quinientas pesetas en cada caso.

Novena. El Jurado, que tendrá mayoría de Arquitectos, estará presidido



El capitán Prien, comandante del sumergible que torpedeó al "Royal Oak"

por el Ilmo. señor Director del Instituto Nacional de la Vivienda.

Madrid, 10 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Director



Edicto

D. Miguel Palliser Pons, Teniente de Infantería de Marina, Juez Instructor del expediente instruido por la pérdida de la libreta de inscripción marítima del individuo Pedro Sastre Alfaro.

Hago saber por el presente edicto que se anula y deja sin valor alguno la libreta de inscripción marítima expedida a nombre de Pedro Sastre Alfaro, desaparecida o extraviada en el naufragio de la motonave "Ciudad de Barcelona". Haciendo saber a la persona que la posea, el deber que tiene de entregarla en este Juzgado, y que si hiciese uso de ella, incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Palma, a siete de Octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. — El Juez Instructor, Miguel Palliser Pons.

DON FLORIPONDIO

Organizaciones Juveniles

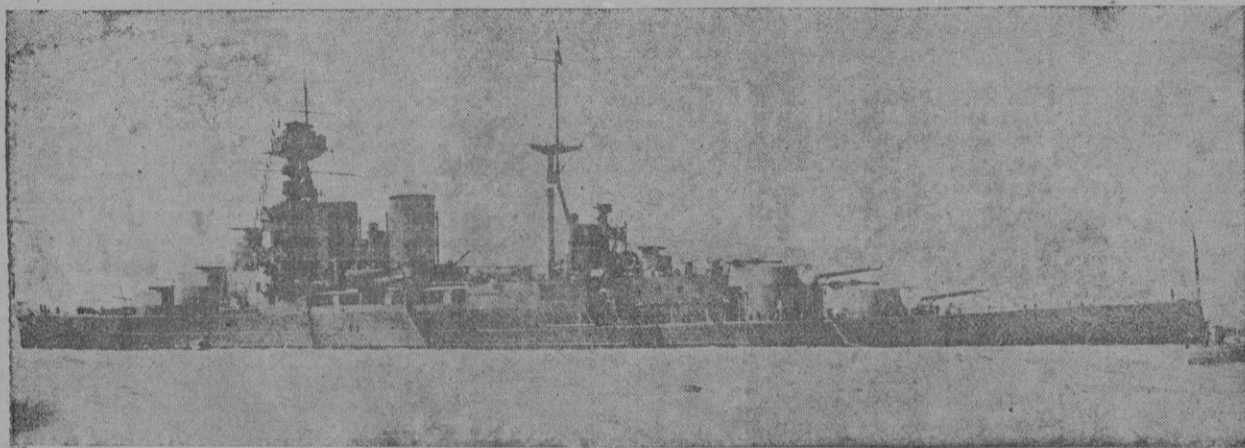
Artículo único.—Se ordena a los cades y flechas que tienen solicitado pasar a Flechas Aéreos; se presenten en este Cuartel General (Casa Primo de Rivera) el próximo jueves día 26 del actual al objeto de darles instrucciones, sobre las prácticas y vuelos a realizar. La presentación se efectuará a las 18 horas del citado jueves.

Pos: Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 24 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe de Milicias, José Martín Mariscal, rubricado.—Comunicada.—El Ayudante de Milicias, Antonio Machado Sánchez, rubricado.

¡Automovilista!

El mejor Engrase
AUTO SERVICIO
Vía Roma, 34



El crucero de combate británico Hood", el buque de guerra mayor del mundo, cuyo nombre ha sonado estos últimos días con motivo de las acciones navales y aéreas germanas contra la flota inglesa. Inglaterra empezó la construcción de cuatro unidades iguales al "Hood", pero cuando tuvo noticia de que Alemania pensaba hacer la guerra particularmente con sumergibles, abandonó la construcción de tres de ellos y sólo el "Hood" fué completado.

Desplaza 42.100 toneladas. Esloza máxima 262'3 m.; manga: 32'1 m.; calado: 9'6 m. Va armado con 8 cañones de 381 mm.; 12 de 140 mm.; 4 de 102 mm. a. a.; 22 ametralladoras a. a.; 6 lanzatorpedos de 533 mm. Motores de turbinas "Brown Curtis"; 144.000 H. P. 4 hélices y 24 calderas "Yarrow". Desarrolla una velocidad de 31 nudos.

Inauguración del curso escolar académico 1939-40

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Instituto Ramón Llull, la inauguración del curso escolar 1939-40. Conjuntamente y con los mismos actos se declaró también abierto el curso en la Escuela Profesional de Comercio, Escuela Normal y Escuela de Artes y Oficios.

LOS CONCURRENTES

Nuestras primeras autoridades con su presencia dieron realce a la más importante de las solemnidades académicas.

A la de ayer, asistieron S. E. el señor Comandante General, don Alfredo Kindelán; el Alcalde de Palma, señor Riera, el Jefe Provincial del Movimiento, señor Boloqui; el Teniente del Cuerpo Jurídico de la Armada, señor Cañellas en representación de S. E. el señor Almirante Jefe de la Comandancia de la Base Naval, el Presidente de la Excm. Diputación Provincial Sr. Vila; el Sr. Sancho, Jefe Provincial de Propaganda del Estado; el Presidente de la Audiencia, señor Fernández Alvarez; el señor Serra Bonet, Comandante de Marina, el Jefe Provincial del S.E.U., señor Roldán.

Asistieron además representaciones de los Colegios de Licenciados y Directores del Conservatorio Oficial de Música, de los Colegios de enseñanza privada y academias particulares de la Provincia y un crecidísimo número de alumnos de ambos sexos que ocupaban completamente el vasto salón que se ha convertido en capilla y en la cual se iba a celebrar, como acto inicial, el Santo Sacrificio de la Misa.

LA MISA DEL ESPIRITU SANTO

En el severo y bello altar de la capilla que preside la efigie del Doctor Iluminado, se celebró el Santo Sacrificio de la Misa para impetrar del Espíritu Santo, que derrame sobre los profesores y estudiantes la Divina luz, que, al igual al mareante de la Estrella Polar, ha de servir de norte y guía a todos para llevar a buen término las tareas escolares que van a emprender.

A ambos lados de la imagen de nuestro Ramón Llull, la bandera nacional y el histórico pendón morado de la antigua universidad Luliana.

El M. I. señor don Francisco Ortega de la Lorena, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral Basílica celebró la misa, durante la cual interpretó diversas composiciones religiosas la Banda Provincial, y en el momento de la elevación el Himno Nacional.

El Excmo. Sr. Comandante General y demás autoridades ocuparon sitio preferente ante el altar y a ambos lados se colocaron los catedráticos y profesores que componen los citados centros de enseñanza.

EL ACTO INAUGURAL. — LA MEMORIA DEL CURSO PASADO

Terminada la religiosa ceremonia se procedió a la celebración de los demás actos inaugurales del curso académico. Presidió nuestra primera autoridad militar que tenía a su derecha al señor Alcalde de Palma y a su izquierda el Director del Instituto, Rvdo. señor Bosch, acompañado de las restantes autoridades y del claustro.

Comenzaron éstos con la lectura de la Memoria del Curso 1938-39 por el Secretario accidental del Instituto Ramón Llull, D. José M.ª Tous y Maroto, quien empieza diciendo que son sus primeras frases de saludo y agradecimiento a las dignísimas autoridades y jerarquías allí presentes ya que con su asistencia dan realce al acto y demuestran la importancia y trascendencia que tiene para la estructuración de la madre España, rescatada por la gloriosa espada de nuestro excelso Caudillo y forjada de nuevo por su clara inteligencia ahora sobre el yunque imperialista, fijos los ojos en los horizontes de la

futura grandeza, émula de la que alcanzamos en tiempos pretéritos.

Seguidamente el Sr. Tous y Maroto da cuenta de las variaciones de personal y se refiere luego al nuevo plan de enseñanza con estas palabras:

El moderno plan de enseñanza ha traído a ella nuevas y laudables orientaciones. No se trata ya de la simple labor pedagógica en el sentido estricto de la palabra, sino de una obra mucho más amplia y compleja. La misión docente no se limita a la explicación escueta por parte del catedrático y a la repetición de las lecciones explicadas, por lo que al alumno compete. Se trata de una misión educadora, de la formación no sólo intelectual, sino también moral de los escolares para hacer de ellos no sólo buenos estudiantes, sino también buenos ciudadanos: el cultivo de la inteligencia y del corazón.

A estas normas se ajustó inmediatamente nuestro Instituto, creando las permanencias y nombrando el personal adecuado para la vigilancia y formación de los alumnos. Estos no se limitan a asistir a las clases con más o menos asiduidad y campar luego por su repetido, sin más ligámenes con el Instituto. A las clases acompañada ahora el estudio, los actos piadosos, el recreo y con frecuencia los actos culturales. Acreditando lo acertado de tales orientaciones, los excelentes resultados obtenidos durante el pasado curso.

Fruto de la nueva orientación — añade don José M.ª Tous y Maroto — han sido las solemnidades religiosas y científico-literarias, celebradas durante el curso de 1938-39, entre las que cita varias a continuación.

Se refiere luego al movimiento escolar durante el curso pasado y dice que el número de matriculados fué en total de 2.811, de ellos 403 con carácter oficial. En los exámenes de ingreso se matricularon 567 alumnos de pago y 115 gratuitos; total, 682.

Cita a continuación el Secretario accidental del Instituto los colegios de Enseñanza Media autorizados por la Superioridad y trata de la situación económica, exámenes celebrados y premios concedidos y termina con estas elocuentes palabras:

Y ahora sólo me resta dirigirme en nombre de nuestro Director, del Claustro y en el mío propio, a vosotros, estimados alumnos. A los que en el pasado curso se hicieron acreedores al premio, para felicitarles; y a todos para exhortarles a trabajar con decisión y entusiasmo durante el curso que va ahora a empezar, persuadidos de la gran misión que os está reservada. En vosotros funda la nueva España sus más legítimas esperanzas; vuestro es el porvenir.

¡Viva Cristo Rey!

fué el grito religioso de nuestra santa cruzada que hizo prender en muchos corazones el fuego del valor y del entusiasmo, y el último que exhalaban los labios de multitud de héroes y de mártires.

Por la memoria de unos y otros y para que sea una realidad el pronto triunfo en España de la realeza de Cristo, acudid, católicos, el próximo domingo, a la Misa dialogada de Comunión general, que se celebrará a las ocho en la Santa Iglesia Catedral.

Sean Dios y Patria vuestros blasones. Tenéis un bello ejemplo que imitar en muchos compañeros que un día frecuentaron también estas aulas y en la gloriosa campaña de liberación lucharon con denuedo y con los claveles de su sangre juvenil y generosa abillantaron los rojos mártires de nuestra invicta Bandera. Ellos lucharon también por la Fe, porque, a más de valientes, eran también piadosos, dignos sucesores de aquellos estudiantes que atemperaron con su sana alegría la austeridad de los claustros de nuestras antiguas Universidades y hacían voto de defender el glorioso privilegio de la Concepción sin mancha de María antes de proclamarlo como dogma el Supremo Jefe de la Iglesia, el inmortal Pío IX. ¡Adelante, pues!

Y ahora, preparárense para recibir los premios de manos de nuestras dignísimas Autoridades, los que supieron ganarlos en noble lid durante el curso 1938-39.

Seguidamente después el Secretario accidental del Instituto dió lectura a las respectivas Memorias de la Escuela Profesional de Comercio, Escuela Normal y Escuela de Artes y Oficios.

REPARTO DE PREMIOS

A continuación los alumnos premiados reciben sus diplomas de manos del general Kindelán. Estos son:

Del Instituto:
Ingreso: Catalina Martí Pericás y Francisca María Pujol.

1er. curso: Concepción Pascual Miquel, Antonio Pujol Porcel, Concepción Bañozoro y Antonio Ruiz García.

2.º curso: Margarita Villalonga Sastre, Juana Ana Socías Vidal y Luis Heraclio Molins Pascual.

3er. curso: María del Pilar Escandell Torres y Bartolomé Bauzá Fajardo.

4.º curso: Francisca Orell Pons, Catalina Bonnin Valls, Vicente Valls Abat e Isabelo Díaz-Tolado García.

5.º curso: Inocencia Aceña Barrero y Dolores Carrilló Franco.

6.º curso: Rosa María Sureda Carrión, Margarita Mut Juan, Bartolomé Marroig Llambiaas y Javier Sangla's Campos.

7.º curso: Jorge Vila Fradera y Soledad Bauzá Fajardo.

De la Escuela de Comercio:
Cristóbal Gual Tauler, Antonia Martí Bover, Rafael Mora Jornals, Magdalena Rullán Vives, Camilo Codina Salvá, Miguel Ferrá Aguiló, Juan Vidal Niell, Jaime Martí Rosal, Jacinto Mora Costa, Antonio Barcia Cifre, Gabriel Rotger Jaume.

Matías Mesquida Garau y Antonio del Hoyo Adrover.

DISCURSO DE D. SEBASTIAN SANCHO

A continuación, el Jefe Provincial de Propaganda del Estado y catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, hizo uso de la palabra, versando sobre el tema "La vida es milicia".

El señor Sancho empieza diciendo que regresa ahora a sus tareas profesionales en buena hora abandonadas el 19 de julio de 1936.

Canta en su bello parlamento las grandes virtudes militares y dice: la vida es milicia, que es tanto como decir que las grandes virtudes castrenses han de presidir todas las actividades de la España regenerada. Milicia en los talleres, en las fábricas, en las escuelas, en las Universidades, en nuestros hogares como en nuestros sindicatos, piedra fundamental del nuevo Estado.

En elocuentes palabras hace pasar por ante el auditorio los más heroicos episodios de nuestra Cruzada de liberación y en hermosas frases nos describe el señor Sancho Nebot los gestos más gloriosos de nuestra campaña.

Por el calidoscopio de heroísmo que es España desfilan los gestos pollicromados de hazañas de Gibraltar, Simancas, el Alcázar de Toledo, el Alto de los Leones de Castilla, Alcuabierre y el Mar Mediterráneo, con hechos tan memorables como el del crucero "Balears" y tantos otros.

Habla a continuación de la Milicia en la escuela y se refiere a la orden del Generalísimo ordenando la agrupación de los estudiantes en un solo Sindicato: el S.E.U., gracia y levadura de la Falange.

El señor Sancho Nebot dedica luego un sentido recuerdo a los caídos en esta apertura del curso 1939-40 y termina con las palabras de José Antonio pronunciadas ante el cadáver de Matías Montero, protomártir del S.E.U.:

"Caídos por España y por Dios! Que Dios os conceda el descanso eterno y a nosotros nos lo niegue hasta que hayamos recogido por España la cosecha que sembráis con vuestra muerte".

Las palabras del Jefe Provincial de Propaganda fueron calurosamente aplaudidas.

FINAL

Después, el señor Comandante General declaró abierto el curso 1939-40, interpretándose seguidamente el Himno Nacional, escuchado por todos en pie y brazo en alto.

Frontón Balear

HOY — TARDE A LAS 5

Ortego I - Quintana contra Elordi - Marcue

Barrenechea - Ermua contra Anacabe - Goenaga

y quinielas

NOCHE A LAS 9'45

Zurutuza - Sarasola contra Ortego II - Echave

Gamboa - Arrate contra Atano - Hernani

y quinielas

Detalles por carteles y programas

Sábado próximo TARDE y NOCHE partidos y quinielas.

J. Alomar

BLENORRAGIA: cura abortiva. Ulcera venérea. SIFILIS y enfermedades de la PIEL. Curación rápida y completa.

Consulta de 10 a 1. - Económica, de 8 a 9 noche. - Mar, 21

BORN

HOY

GRANDIOSO EXITO

NOCHE DE ESTRENO

Una maravillosa realización de GEZA VON BOLVARY

Una obra portentosa en técnica espectacular, por la famosa actriz

ZARAH LEANDER

Juntas metálicas

para coches y camiones. Se hacen según muestra. José Bonnin, La Puebla, Asalto, 63.

Ha regresado la peregrinación que fué al Pilar

Ayer mañana, a bordo del vapor "Mallorca", correo de Barcelona, regresó la peregrinación franciscana que, organizada por la Hermandad de la Tercera Orden de San Francisco, de Inca, salió el día 17 de nuestra ciudad para trasladarse a Zaragoza con objeto de visitar a la Virgen del Pilar.

Los peregrinos, en número de 76, han realizado la excursión visitando Valencia, Zaragoza y Barcelona.

En Zaragoza permanecieron la mayor parte de los días durante los cuales en el templo del Pilar celebraron diversos actos religiosos.

Con la expedición han regresado sus elementos directivos, integrados por el Custodio Provincial, M. Rdo. P. Bartolomé Verger; el Director de la Hermandad de Inca, P. Miguel Salem, y el Superior de aquel Convento, P. Francisco Amengual; los Padres Martín Rosselló, de Manacor, y Antonio Fiol, de Artá, y el Rdo. señor don Melchor Barceló, del pueblo de San Juan.

También ha regresado con los peregrinos la nueva Secretaria de la Hermandad de Terciarios de Palma, doña María Antonia Sbert de Ramis de Ayreñor.

Regresan todos los peregrinos altamente satisfechos de los actos celebrados en el magnífico templo del Pilar, ante la imagen venerada de la Pilarica, así como también de las atenciones y buen trato que en todas partes han tenido para con ellos. Sean bienvenidos.

PATRONO:

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses.

Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, como has asegurado tu propia posición? MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL.

Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza de Baleares

CIRCULAR

Esta Inspección de 1.ª Enseñanza ha tenido el honor de recibir del Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico de la Diócesis, una especial invitación para los solemnes actos con que se ha de conmemorar el fausto acontecimiento del XXV aniversario de la consagración episcopal de nuestro venerable y amado Arzobispo-Obispo. Y esta Inspección, al comunicarlo al Magisterio primario de Mallorca, lo hace con el encarecido ruego de que, Maestros y niños, se sumen con fervor a dicha solemne conmemoración y de que tan magnífica oportunidad sea aprovechada para que en la Escuela se dé una lección sobre lo que representa dentro de la Jerarquía eclesiástica la figura del Obispo y el acatamiento y la veneración que todo buen católico ha de sentir para quien es su Prelado y su Pastor.

A fin de unificar la intervención de las Escuelas de esta Isla en este día jubileoso para la Iglesia de Mallorca, esta Inspección ha tenido a bien disponer:

1.º El día 18 del próximo mes de noviembre, en todas las escuelas primarias de Mallorca se dará una lección sobre la dignidad y autoridad del Obispo.

2.º Maestros y alumnos asistirán, en colectividad, el próximo día 19 a los actos de conmemoración del aniversario episcopal que se celebren en su parroquia.

Esta Inspección invita a profesores y escolares a participar en el Homenaje de Mallorca Católica, enviando el 18 del próximo noviembre tarjeta de respetuoso saludo y cariñosa felicitación al Rdo. Prelado.

Y no duda esta Inspección que los Maestros sabrán interpretar correctamente estas disposiciones y que la Escuela cumplirá, una vez más, uno

de sus más esenciales fines: la formación religiosa de los niños.

Palma, 24 octubre de 1939. Año de la Victoria. — Por la Junta de Inspectores. — El Inspector Jefe provincial, Jaime Rosselló Bibiloni.

VALERIANO LEON

Crónica de Sport

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE BALEARES DE VELOCIDAD SE CORRERÁ EL DOMINGO

El pasado domingo como ya saben nuestros lectores y debido al mal estado de la pista del Velódromo de Tirador, tuvo que suspenderse la reunión que debía tener lugar y base de la cual era la final del campeonato de Baleares de velocidad.

Dicha final tendrá lugar el domingo próximo día 29.

La obligada suspensión anterior hace aún más interesante el match final que disputarán Miguel Llompart y Francisco Garcías, ya que en el intermedio de esta semana habrán podido redoblar sus esfuerzos para ponerse en mejor forma de la que podían tener ambos corre-

dores para luchar para conseguir el título de más rápido corredor de las islas.

Los aficionados que diariamente presenciaban los entrenos hacen cabales y comentarios del posible ganador del campeonato, haciendo cada uno los pronósticos a su gusto.

¿Llompart? ¿Garcías?

Y como quiera que no hay mal que por bien no venga, según reza el refrán, la reunión del domingo será aún más interesante ya que en la carrera a la americana participarán corredores que hasta la actualidad no habían tomado parte en las reuniones celebradas.

Los equipos inscritos hasta ahora para disputar esta carrera de 1 hora y media están formados por Flaquer—Cornals; Llompart—Santandreu; Tomás Garcías—Francisco Garcías; Planas—Gayá; Amer—Serra; Ferrer—Juan Berenguer—Vich.

FUTBOL

EL FUTBOL RENACE EN MANACOR

Gracias al entusiasmo y espíritu de sacrificio de un grupo de buenos aficionados al balompé, en la ciudad de Manacor vuelve a renacer la afición a tan popular deporte, unido ello a la reorganización del equipo, que antaño pudo codearse con los mejores de la isla, obteniendo brillantísimos resultados.

Lo más sobresaliente del fútbol manacorense, es el de ser una muy buena cantera de excelentes jugadores. De Manacor han salido Pocoví, Parera, Gomila; Mesquida; Ferrer; Perelló; Aguiló, etc. etc.

En la reorganización han logrado formar un buen equipo que en ventideras competiciones demostrará su valía como la demostró el pasado domingo al vencer rotundamente por 9 a 0 a un combinado del Baleares. Este fue el resultado verdad y no el que equivocadamente publicamos en nuestra edición de martes.

Para bien del fútbol mallorquín deseamos la plena recuperación de la afición balompéica de Manacor y muchas victorias a su equipo.

La reorganización de la Junta Diocesana de Acción Católica

El domingo, tuvo lugar la reunión general extraordinaria de Presidentes, que estuvo presidida por el señor Consiliario Diocesano, la señora Blat y los miembros de la Junta de Unión Diocesana. Se procedió a la reorganización de la Junta, cubriendo los cargos vacantes y celebrando en definitiva la sesión de legalidad, conforme prescribe el reglamento de la Confederación. Hubo la votación secreta, procedió el señor Consiliario al escrutinio, proclamando luego la Junta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta—María Remedios Calvet de Zaforteza.

Vicepresidenta—Ana de Oleza Bertrand.

Secretaria—M.ª Magdalena Pons Pons.

Vicesecretaria—Juana Blanca Royser.

Tesorera—Luisa Pascual de Felín.

Vicesesora—Altagracia Cervera Viuda de Ripoll.

Vocal de Moralidad—María de Arzarena.

Vocal de Familia—Presidenta Diocesana.

Vocal de Religión—Vicesesora.

Vocal del Benéfico Social—Adela Matqués de Fuster.

Vocal de Propaganda—Concepción Frau de Mayol.

Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para pasado mañana sábado está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado número 1 de Palma, contra Antonio Pujol Pericás, acusado de un delito de lesiones y daños.

Representará el ministerio público el Fiscal señor Cuervo Pita.

El procesado estará defendido por el Abogado don Miguel Rosselló Alemany y representado por el Procurador señor Cabot.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado número 2 de Palma, contra Bartolomé Solivellas Lladrés, acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y por ella se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CAUSA POR IMPRUDENCIA

Compareció ayer ante la Sala de esta Audiencia José Palou Vicens, acusado de un delito por imprudencia temeraria.

Acusaba al procesado el fiscal señor Cuervo Pita y le defendía el Abogado señor Andreu.

Se acusaba al procesado de que conduciendo un auto por la calle de Balmes del ensanche de esta ciudad, al llegar al cruce con la calle de Aragón, chocó con otro auto que estaba parado, causándole daños de importancia.

Abierta la sesión tuvo que suspenderse la vista por incomparecencia del procesado.

En su consecuencia se señalará nuevo día para la celebración del juicio.

HOY RIALTO Desde las 3'30

Inauguración de la temporada

EL DISEÑADOR DE CALIFORNIA

Diana Turbin en



3 DIABULILLOS

CON BINNIE BARNES · CHARLES WINNINGER · ALICE BRADY · RAY MILLAND · MISCHA QUER

EN ESPAÑOL

Jueves **EL CAPITAN BLOOD**

HOY **MODERNO** HOY

A LAS 3'30

CARMEN LA DE TRIANA

PARTIDO DE FUTBOL — LA SOMBRA DE UN IMPERIO — AUNQUE PAREZCA MENTIRA — DIBUJOS

Próximo estreno: JAMES CAGNEY en

A guilas heroicas

Los estrenos en la pantalla

Pincelada crítica

"GLORIA DE UN DIA"

Producción "Radio" de 1936, estreno en La Protectora.

En seguida colgirá el lector que este título entraña un manido asunto desarrollado entre gentes de teatro. Es la eterna lucha de la humilde e ignorada actriz que ansia llegar a la cúspide, y al alcanzarla, le falla lo que era estímulo en la lucha, el amor del que la facilitó el triunfo.

Tal asunto en esa película, tiene escasa consistencia, siendo principal incentivo, la feliz interpretación de Katharine Hepburn, deliciosamente femenina, resaltando, con su arte, todos los momentos psicológicos de mujer, que esgrimiendo una ingenuidad casi infantil, llega a imponerse por su talento y resultar —en ciertos primeros planos— una auténtica belleza expresiva.

Los demás personajes, Fairbanks (hijo) y Menjou, son elementos que dan realce a esa comedia llevada a la pantalla.

UNO

"NOCHE DE ESTRENO"

Zarah Leander, la actriz que la crítica alemana coloca a la cúspide, protagonista. Su actuación es breve e intrascendente en la película, consagrada a la revista de gran espectáculo, muchas bailarinas, desfiles deslumbrantes, presentación suntuosa.

Argumento: un segundo golpe al "Crimen del Vanities", un tiro que mata al espectador de un palco disparando desde la escena; investigación policíaca con gran lujo de detalles. Intriga del espectador. ¿Quién será el culpable? Como siempre resulta el que menos se piensa; truco ya gastado.

Gran éxito del Director Geza V. Borzary, que ha hecho una película moderna, con procedimientos que le precedían una vez más. El Cine Born ofrece una película de categoría.

OTRO

Teatros y Cines

REALTO

Para la inauguración oficial de la temporada de estrenos, ha elegido la Empresa de este salón lo que de mejor ofrece el cine actual: a Diana Durbin, nueva y ya famosa estrella celebrada por los públicos de todo el mundo como la máxima revelación de la pantalla.

Diana Durbin, a quien sus extraordinarias y múltiples cualidades han encumbrado a la cúspide de la fama, se presentará hoy al público de Palma en la producción Nueva Universal "Tres diablos".

En esta deliciosa comedia la joven actriz—dieciséis años en flor—se ha arrojado a la admiración del mundo cinematográfico. Recientemente ha obtenido en Barcelona el aplauso entusiasta de miles de espectadores que durante tres semanas se proyectó en el mismo local se han rendido a la gracia y maravillosa simpatía de Diana Durbin. Hoy le toca al público de Palma sumirse en los innumerables admiradores de la nueva estrella, y mañana serán sus más fervientes propagandistas quienes acudan a su presentación.

Con "Tres diablos" queda abierto el ciclo de grandes estrenos en este salón. La temporada comienza bajo los mejores auspicios.

MODERNO

Con la reposición de "Carmen la de Triana" renueva hoy este local su programa. La popular creación de Imperio

Argentina no necesita de nuevos elogios que ensalcen sus ya insensibles méritos. Le basta con recordar sus continuos triunfos.

De su reposición en este salón cabe esperar un nuevo éxito de público.

IMPRESIONES SOBRE EL DOCUMENTAL DE LA LINEA SIEGFRIED

Berlín.—En todos los cinematógrafos de Berlín se proyecta actualmente, en el lugar destinado habitualmente a las películas documentales y noticiarios, un impresionante film sobre la "Línea Siegfried". El momento ha estado bien elegido, porque en un período de guerra como el actual es muy conveniente que, tanto dentro como fuera de Alemania se tenga una idea de la potencia y de la inexpugnabilidad de esta formidable línea de fortificaciones que se alza como impenetrable barrera de acero y cemento armado en defensa de toda la frontera oriental del Reich.

En efecto, la película realizada con el auxilio del Ejército alemán y de las autoridades, presenta de la manera más impresionante la formidable obra bélica llevada a término con rapidez verdaderamente extraordinaria. El film—dice la Agencia Centralearopa—se inicia demostrando el fatal error de 1914, fecha en la cual las fronteras alemanas carecían de eficaces obras defensivas y permanecían abiertas en su totalidad a la invasión del enemigo. Solamente gracias al rápido empleo de enormes masas de hombres y materiales fue posible impedir esta invasión y llevar el campo de operaciones a territorio enemigo.

Durante la crisis de septiembre de 1938 Hitler advirtió claramente el peligro a que estaba expuesta la frontera occidental de Alemania y decidió la inmediata realización de una línea de fortificaciones capaz de quebrar cualquier tentativa adversaria de penetrar en el Reich. Inmediatamente se dio encargo a las personas competentes y en primer lugar al Inspector General de construcciones del Reich, Dr. Todt, de poner manos a la obra.

Una organización extraordinaria permitió encuadrar toda la economía alemana. Materias primas, materias de todas clases, medios de transporte, ejércitos de hombres etc. fueron dirigidos y acumulados, concentrados en fin, sobre la frontera occidental. Y todo este sistema de fuerzas, todo este empleo de energías, toda la enorme organización estudiada y cuidada en sus más mínimos detalles se presenta ante los ojos de los espectadores que ven surgir sobre la pantalla, poco a poco, de la nada, sobre cimas y valles, en las llanuras y bosques situados a orillas del Rhin, la barrera fortificada de la Línea Siegfried.

Bastiones de cemento armado, muros a plomo, fosos profundos, kilómetros y kilómetros de alambradas, miles y mil

les de obstáculos para los tanques y en fin un sistema poderoso de casamatas y fortines cuyo tiro se cruza de modo que convierten en un infierno de hierro y fuego la zona expuesta a sus efectos terribles. Galerías subterráneas, por donde circulan trenes apropiados unen los diversos reductos entre sí. No faltan los ascensores que comunican entre sí los diversos pisos de las fortificaciones llevando materiales y hombres a los puestos que les han sido fijados. Instalaciones ejemplares completamente anatómicas resguardadas de los efectos del fuego del enemigo, aseguran la renovación del aire y la provisión de agua, luz y energía eléctrica en el interior de los fortines.

La organización y la estructura de la línea de fortificaciones es tan perfecta que no exige gran empleo de hombres en la defensa de la frontera occidental. El grueso del Ejército alemán puede ser enviado a otras zonas de operaciones. Y detrás de esta inexpugnable Línea Siegfried se extiende aún otra línea contra las incursiones aéreas enemigas, compuesta por cañones antiaéreos, barreras de globos cautivos, reflectores, detectores y escuadrillas de caza prontas a despejar.

LO "PRIMERO" EN LA HISTORIA DEL CINEMA

Es curioso, después de tantos años que el prodigio cinematográfico va cobrando méritos y realces, recordar ahora algunas de aquellas fichas y elementos que lo acreditaron.

El "primer" aparato de proyección, es patentado por los Hermanos Lumière en 13 de febrero de 1895.

El "primer" film realizado en el mundo se titula "Fortie des usines Lumière, a Lyon-Montplaisir". Tenía 17 metros de largo y su proyección duraba dos minutos!

La "primera" representación pública se celebra en 28 de Diciembre de 1895, en París—Salón Indien—. Costó la entrada un franco y se recaudaron 35 francos.

El "primer" noticiario animado lo editó Pathé Journal en 1903, y el "primer" Congreso Internacional fue en 1909, acordándose en él, la perforación única de la película.

La "primera" estrella del firmamento cinematográfico surge en 1909 y es bautizada con el nombre de Mary Pickford, La novia del mundo; mientras que el "primer" contrato fabuloso (150.000 francos) lo firma Max Linder con Pathé.

En este año de 1909, David Wark Griffith pone la "primera" piedra de la Meca del Cine—Hollywood—y, por "primera" vez es llamado el Cinema Séptimo Arte por el escritor latino Canudo, en 1919, que también es el que emplea la palabra "fotogenia".

La "primera" alianza entre las finanzas y el cinematógrafo lo provoca Krupp, fundando en 1920 la "Ufa" y el primer film "impresionista" es "El Gabinete del Doctor Caligari". El "primer" Código Cinematográfico lo confeccionó William H. Hays, en 1922, y ya entramos en una nueva era, el film sonoro lanzado por War-

ner en 1926, con el título de "Don Juan", y el primer noticiario sonoro, en 1927, por Fox, en su "Movietone" con la "Partida de Lindbergh para París", culminando el cine hablado en 1927 con la magistral película "Luces de Nueva York", bajo la marca de Warner Bros.

Lo que queda más tarde afianzado, está ya al alcance de todos los lectores. De aquí el germen fecundo patentado en 1895 por los Lumière va enganchado el séptimo arte que llegó a su máximo rendimiento, no faltando más que perfeccionar el color natural que se intenta dar al celuloide para que el prodigio cinematográfico sea completo.

No desdeñes jamás lo que te conviene.

El SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR aliviará tu vejez, te amparará en una posible invalidez te auxiliará en las enfermedades y será una ayuda para tu familia cuando fallezcas.

Telegramas detenidos

Se hallan detenidos los siguientes despachos:

Valencia: Juan Vidal; Plaza Juanot Co em.

Valencia: Teresa Bó; Juan Mestre 22.

Valencia: Enrique Domingo; San Joaquín número 5 3.^a

Barcelona: Otto Muller; Palacio Pensión.

Barcelona: María Baquer; Santa Polonia 19.

Barcelona: Ricardo Prats; Hotel Catalonia.

Barcelona: Carlos Pamias.

Barcelona: Felipe Diez; Hotel Majórica.

Barcelona: Magdalena Truchuelo; Luis Fábregas 3 Alto Dolga.

Barcelona: Camarasa Calle cuatro número 3.

Barcelona: Ferragut Plaza España 26 3.^o

Barcelona: Felipe Diez; Hotel Majórica.

Barcelona: Otto Muller; Palacio 35 Pensión Sagarra.

Sabadell: A Ramonet Julián Alvarez 8, 1.^o, 2.^o

Ibiza: Catalina Ramis; Calatrava 26 2.^o

Madrid: Capitán Mulet, Piedad 18.

Madrid: Magdalena Gelabert.

Tánger: María Reinés.

Huesca: Antonio Pons Mercadal; calle Poret.

Málaga: Ferragut.

Estella: Micaela López; Avenida A. Rosselló 3.

Melilla: Teniente Mompell.

Zaragoza: Antonio Fiol; General Franco 4.

Medina Campo: Isidora Gil; Calvo Sotelo 137.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Centro Eucarístico, dedicadas a Cristo Rey. A las 7 Misa y exposición del Smo. A las 6 y media de la tarde, Rosario, Corona de Cristo Rey cantada, sermón por el Rdo. Padre Isla, S. J. canto de motetes, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, en honor de Cristo Rey. Exposición a las 7 y media y a las 9 y media, Horas y Misa mayor. Por la noche, Rosario, Novena de Almas; sermón por el Rdo. señor Payeras y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) en honor de Cristo Rey, en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las 6 y media Misa de manifiesto. Por la noche a las 7, Santo Rosario, Novena de Almas y reserva de Su Divina Majestad.

MEDICOS

Vendería DIATERMIA TRANSPORTABLE Y LAMPARA DE CUARZO, y Accesorios todo nu vo directamente de la casa Prieto de Barcelona.

Razón: M. Pons - Harina, 6

Velódromo de Tirador

DOMINGO DIA 29

2'45 TARDE

Final del Campeonato de Baleares de Velocidad

entre los corredores

GARCÍAS - LLOMPART

CARRERA A LA AMERICANA DE 1 HORA Y MEDIA

por los equipos: Flaquer-Canals; Llompart-Santandreu; T. García-F. Garcías. Planas-Gayá; Amr Serra; Ferrer-Juan; Berenguer Vich; et.; etc.

EXHIBICION DE MESTELRICH

¡UN PROGRAMA LLENO DE INTERES Y EMOCION!

DE SOCIEDAD

Anoche, en el vapor correo de Barcelona, con destino a Madrid, en donde fijará su residencia, con importante cargo docente y para participar más activa y asiduamente en las tareas de la Real Academia Española, salió nuestro amigo y colaborador don Lorenzo Riber.

La grave enfermedad que aquejaba desde hace varios días al Director del Museo Arqueológico de Ibiza y ex diputado a Cortés don Carlos Román y Ferrer, tuvo un funesto desenlace. En la tarde anterior se le administró la extrema unción por el señor Cura de la parroquia de San Pedro, Canónigo don Antonio Escandell, y días antes había asistido espiritualmente el señor Familiar de S. E. el Obispo, Canónigo don Juan Cardona, sin que fuera posible traerle el Vático por las circunstancias de su dolencia.

Ha muerto a los cincuenta y dos años de edad.

D. E. P.

Con toda felicidad dio a luz, un hermoso y robusto niño, la distinguida esposa de don Francisco Moler Juan, Oficial Delegado de la Sucursal de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares" en Andraitx, doña María del Carmen Tugores Sastre.

Ayer a bordo del vapor correo "Jaime II", llegó procedente de Madrid nuestro estimado amigo y colaborador don José Cabello, acompañado de sus sobrinas Melchora y Anjelita, para pasar una larga temporada en Lluch Alcort.

Han llegado a nuestra ciudad en el vapor "Mallorca" don Carlos de Olivares y don Juan Ferrer Pons.

De Valencia han llegado a bordo del vapor "Rey Jaime II" don José Villa longa Blanes y esposa.

Ayer y en el altar mayor de la iglesia de San Francisco, fué bendecido el matrimonial enlace de la simpática señorita Juana Cortés Miró con el distinguido y joven comerciante don Joaquín Fuster Bonifá.

Hizo la novia su entrada en el templo del brazo de su señor padre don Claudio Cortés, a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn haciendo resaltar su natural simpatía y discreto traje y velo nupcial.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Francisco Aguiló, Pbro.

Actuaron de testigos en tan solemne ceremonia don Bartolomé Cortés y don Juan Miró por parte de la desposada y don José Miró y don Claudio Pomar por parte del contrayente.

Después de celebrada la ceremonia, en intimidad por el luto de los novios, éstos salieron para Formentor a pasar sus primeros días de luna de miel para proseguir luego viaje a la ciudad con el día.

Por don Luis Miró Forteza y doña Carmen Segura Cortés y para su hijo don Juan, ha sido pedida a doña Concepción Cortés Vda. de Forteza, la mano de su bella y distinguida hija Concepción.

La boda se celebrará en breve.

Anoche a las nueve fallció repentinamente la distinguida señorita Clara Clar Salvá.

D. E. P.

Las virtudes que adornaban a la finada harán que su muerte, tan inesperada, sea hondamente sentida. Reciban su afligida madre, sus hermanos don Lorenzo Concejal del Ayuntamiento, don José, Notario de Santa María, don Rafael, funcionario de Telégrafos, don Antonio, Secretario de Obras Públicas, don Jaime, funcionario del Ayuntamiento,

don Miguel y doña Catalina, hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Llegaron ayer de Barcelona: don Jaime Jaume; don Juan Pons; don Joaquín Clupone; don Pedro Cerdá; doña Catalina Gíllabert; doña Catalina Perilló; don Jaime Cabrer; don Ramón Soñá; don Valentín Salgado; doña Antonia Olives; don Onofre Caimari; don Gabriel Verd y señora; don Juan Vives; don Luis Rovira; don Jaime Olives; Oficial de Correos; don Salvador Villalonga; don Juan Rotger y don Joaquín Natividad.

Procedentes de Valencia llegaron doña María Cobián; don Gregorio Cortés; doña Francisca Mas; don Luis Matallana; don Carlos García y señora; don José María Conrado; doña Magriena Villalonga; doña Francisca Casajuana; don Ramón González; doña Elvira Pou; doña Isabel Ibáñez; don Juan y don José Ripoll; don Miguel Falco y el Delegado Provincial del Trabajo don José Ramón de Cárdenas.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor correo, don Arturo Vidal Roca; don José Ferragut; doña Concha Vidal Grau; don Jaime Bernat Castañer; don Andrés Rullán; don Miguel Ripoll Ma graner; don Bartolomé Rosselló; don Pascual Zaforteza; don Bartolomé Camps Terrasa; don Francisco Mayol Trias; don Antonio Roses Maurra; don Miguel Oliver Salleras y don José Mar Martí.

Llegaron ayer a esta ciudad en un hidro de la "Ala Littoria", don Eduardo de Pandell; don Fernando Almeda; doña Ramona Serra; don José Fluxá; doña Amalia Conejo; don Guillermo Escardó; doña Carmen Rueda; don Jaime Vadell; don Juan Villa; don Francisco Quítart y doña María Fuster.

En un hidro de la misma compañía saldrán hoy para la Ciudad Condal, don Pedro Villalonga; don Emilio Gascón; don Francisco Romeu; don Alfredo Cerdá y señora; don Antonio Taberner Monserrat; doña María Roig y doña Carmen Rovira.

Esta mañana marcharán a la península en un aparato de la "Iberia", don Pedro Riche; don Antonio Ferrer Coll; don Antonio Bonifá Humbert; doña María Luisa Cisneros Cruany; don Miguel Torres Casas; don Julio Ibáñez Rodríguez y señora; don Jerónimo Masanet; doña María Dolores Busch Capó y don Luis Pallas Verdejo y señora.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Lista de libros adquiridos durante el mes de Octubre:

- 3—Ciencias Sociales, Markof, Alexis—"El neomaximalismo o la enfermedad de nuestro siglo". (Plantea el autor la enfermedad de nuestro siglo conocida con el nombre de crisis mundial). El positivismo idealismo exagerados: el mercantilismo; urbanismo; enobismo, los presenta no como factores independientes, sino como consecuencias de causas más profundas. Entre la desintegración el autor ve la posibilidad de llevar a la Humanidad por las luminosas sendas de la Paz y del Progreso).
- Cucló Calón—Derecho Penal. (Primera parte, general; segunda, especial). Estatutos de la Falange.
- 8—Literatura, Zweig, Stefan—Calíopeo. (Una colección de ensayos psicológicos puestos en forma novelada. Serie de narraciones que como su mismo título indica, parecen cuadros observados en la vida misma y a tra-

vés de un cristal. Belleza literaria, penetración de almas, profundidad de pensamientos).

Fernández Florez—"Una Isla en el Mar Rojo". (Otra más de las novelas del ya famoso escritor español).

Verne, Julio—"La Estrella del Sur" Larreta, Enrique—"La gloria de don Ramiro".

Arbó, Sebastián—"Camino de noche". (Tranra humano de las gentes que habitan las tierras bajas del Ebro narrado con penetración psicológica y profundo conocimiento de los problemas, angustias y alegrías que el autor conoce tan profundamente. Premiado por el Ayuntamiento de Barcelona).

Darío, Rubén—Obras poéticas completas.

Rita, Arcipreste—El libro del buen amor.

9—Historia, Geografía y Biografía Ramis, Miguel—Juniperó Serra.

Oyarzun—"Historia del Carlismo". Los antecedentes del Carlismo, su desarrollo detallado. El Carlismo y los Factores. Exposición de los conceptos de regionalismo, separatismo y carlismo).

Capó, Juan—"Las Cuevas del Drach" (Narración y descripción de esas cuevas, así como colección de opiniones e impresiones de las personalidades que las han visitado.)

Fomento del Turismo

EXCURSION PARA EL DOMINGO DIA 29 OCTUBRE 1939

Salida a las 7:30 desde la calle de San Miguel en el tranvía de Estabamir hasta este pueblo, desde donde se seguirá a pie por Buñolí, Es Pouet, Ca's Metge; Son Noguera; Sa Granja; y hasta Esporlas donde se tomará el autobús de regreso a Palma.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social Paseo del General Franco 34-36, Teléfono 2216.

Concisa individual.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1939—AÑO DE LA VICTORIA

- Jefe de día: Comandante de Artillería, don Luis Cerdó Pujol.
- Imaginería: Comandante de Artillería, don José Vilanova Salcedo.
- Visita Hospital: Primer Capitán de Infantería 36.
- Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.
- El Coronel Gobernador Militar, José Ferrer.

Servicio Agrónomo Nacional

EL PRECIO DE LA UVA

De acuerdo con las normas establecidas en la Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 30 de septiembre último, la Dirección General del mismo, ha acordado:

- 1.º Fijar los precios medios reguladores de veintidos céntimos kilo para las uvas del Llano y el de veintiocho céntimos kilo para las de Montaña, de esta provincia, en la vendimia de 1939.
 - 2.º Que el precio por kilo, en bodega o almacén, de los orujos resultantes del prensado de las uvas, sea el equivalente al veinticinco por ciento del fijado para la uva.
 - 3.º Los indicados precios podrán tener una oscilación del diez por ciento, en más o en menos, a fin de que puedan estimarse las diferentes calidades de uvas y demás factores y exista en el mercado la debida movilidad comercial.
 - 4.º Se respetarán las normas de contratación habituales en la provincia.
- Palma 13 de octubre de 1939—Año de la Victoria—El Ingeniero Jefe, Arnesto Mestre.

Noticias sueltas

A TODOS LOS EX BLAVETS DE NUESTRA SENORA DE LLUCH. — Se ha constituido en Mallorca la Asociación de Antiguos Blavets.

Tú, que un día fuiste cantor de nuestra "Moreneta", ¿no querrás inscribir en ella tu nombre?

Manda, pues, con urgencia, tus señas a la Redacción de la revista "Lluch", Paz, 3, Palma.

PRESENTACIONES. — Interesa la presentación del Teniente Provisional del Regimiento de Castilla núm. 3 don Gregorio Mesquida Manresa, al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para emplazarle de un asunto.

También se interesa la presentación de los soldados siguientes, pertenecientes al Regimiento de Infantería de Ballén núm. 24: Francisco González Valens, Rafael Vanrell Fuster y Miguel Rayó Fiol.

Se ruega la presentación del soldado Gabriel Juan Juan, del Regimiento de Infantería de Granada, número 6, para un asunto que le interesa.

DETENIDO POR HURTO. — Presentóse ayer en la Comisaría de Vigilancia el conocido baratillero Bernardo Pol Busquets (a "Saragante", denunciando que Nemesio Orfila Gomila le había sustraído de un almacén diferentes objetos usados, ocupándole dos trozos de lona vieja, una caldera y un eje de carrilón.

Practicadas las diligencias del caso, el Orfila ha sido denunciado al Juzgado.

POR CARECER DE PATENTE NACIONAL. — Por la Benemérita del puesto de Alaró ha sido denunciado al señor Delegado de Hacienda, Antonio Nicolau Oliver, por conducir un automóvil de turismo careciendo de la Patente Nacional para la circulación.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO. — Llegó de Valencia el vapor correo "Rey Jaime II. De Barcelona el vapor correo "Mallorca" a hora de itinerario salió para el mismo puerto de procedencia. Ha sido despachado para Barcelona el pallebot "Providencia".

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO. — Ramón Fortuny Truyols, de 49 años, manejando un mueble se causó una erosión en el pulgar e índice de la mano izquierda.

Antonia Salas Palmer, de 70 años, al caerse en la vía pública se produjo una herida contusa en la región parietal derecha.

Antonio Barceló Amengual, de 9 años, también se cayó, produciéndose una herida contusa en la frente.

Jaime Poquet, Vallespir, de 23 años, se cayó de una higuera causándose una herida contusa en la región frontal izquierda y erosión en la región escapular y palma de la mano derecha.

Ramona Arellán Gómez, de 22 años, trabajando se causó una contusión en el brazo derecho.

Ana Marconi, de 34 años, debido a un accidente de auto, resultó con varias contusiones en la cabeza.

Protectora
HOY
DESDE LAS 3'30 A 11'30

Tiene el alto honor de presentar a

Katharine Hepburn

en su rutilante creación

Gloria de un día

Grandioso éxito

Un film RADIO

... naturalmente!